

C

IF

13/14



02.29764

DISCURSO
MEDICO-PRACTICO

SOBRE EL MODO DE SOCORRER, Y
revocar á sus sentidos los Ahogados, Ahorcados,
Elados, y Sufocados por el tufo del Carbon, de
la Cal, de las Velas de Sebo, y de otras
exalaciones perniciosas.

ILUSTRADO CON HISTORIAS VERDADERAS
de Autores gravisimos.

COMPUESTO

POR EL Dr. D. CHRISTOVAL FABREGAT,
Medico del Claustro, y Universidad de Valencia.

Añádese en esta segunda impresion

UN APENDICE MEDICO-MORAL
sobre la necesidad, y obligacion de bautizar los Fetos abor-
tivos, que aparecen muertos; y de hacer la
operacion Cesarea.

POR EL MISMO AUTOR.

Se hallará en la Librería de Antonio Polo.

CON LICENCIA: Impreso en Granada en la
Imprenta Real.

7481

INTRODUCCION.



Si la vida del hombre tan miserable, como expuesta à millares de aventuras, y adversidades, por su debil admirable estructura ; cuya subsistencia solamente en lo intrínseco depende del reciproco, y alternado movimiento de los sólidos, y líquidos que la constituyen, mediante la alma racional, que es causa física, y radical de todas sus funciones; sien-

do constantemente cierto, que por vicio de estos, ò de aquellos enferma, ò dexa de vivir el hombre, sin que para estos efectos ordinariamente influya causa externa manifiesta, como cada día se observa en las muertes repentinas, y extensamente ha demostrado el famoso Medico Romano, y Pontificio Juan Maria Lancisi en los Tratados preciosos que escribió sobre este asunto. Pero no siendo el principal objeto de este Discurso, la investigacion de las causas insensibles por las que enferma, ò muere el hombre, sino proponer algunas de las sensibles, que à las veces voluntaria, ò incautamente se adquieren con riesgo positivo de perder no solo la salud, sino que tambien la vida ; procuraré manifestarlas, tanto para precaverlas en lo posible, quanto para librarse de sus efectos, si por desgracia se incurriere alguna vez en ellos, declarando asimismo los auxilios mas poderosos, y eficaces que las fieles observaciones han confirmado.

La deplorable, pues, experiencia de los grandes infortunios, que en los más, ò todos los años acontecen à algunos de los muchos, que, ò por delicia, ò por prometerse algun alivio en el quebranto de su salud acostumbrañ banarse : Como aquellos, cuyo duro modo de vivir les obliga à vadear Rios, y exponerse con frecuencia à los graves peligros del Mar, exci-

4.
tò en mi días hace el pensamiento de dar à la luz pública un breve, pero útil, y aun necesario Tratado, en que se enseñasse el medio metódico de socorrer en sus tribulaciones, y apretadas congojas à los Ahogados ; à los Ahorcados por mano propia, ò violenta ; à los Elados por el frio intenso, ò por la nieve ; à los Sufocados por el vapor del carbon encendido, halitos de la cal, de las velas de sebo, ò en fuerza de otras nocivas exalaciones, que el vulgo vanamente desprecia, y secretamente destruyen su salud. Y aunque estoy en verdad altamente persuadido à que muchos dotados de superiores luces, autoridad, y experiencia podrian presentar al público otro Discurso incomparablemente mejor que el que presento ; pero por no hacerlo los que pueden, me he resuelto à egecutarlo, esperando que las gentes juiciosas, y zelosas del bien comun agradecerán este corto trabajo, en el que nada mas intereso, que la utilidad pública, para que si en lances tan dignos de llorarle diese lugar el tiempo, no se malogre la oportunidad de administrar los socorros, que en el caso, ó casos se juzgassen mas conducentes ; porque no pocas veces sucede, que el vulgo facilmente se engañe en creer, que los sobredichos terminaron ya la carrera de esta vida mortal, y reputandolos muertos los dexa sin la aplicacion de los debidos remedios, cuya omision reprehensible ocasiona en propios, y estraños dolores inconsolables, no solo por la pérdida de la vida temporal, si que mayormente por pensar que han pasado à la otra, sin el saludable socorro de los Santos Sacramentos, y de otros auxilios con que N. Madre la Iglesia favorece à sus hijos en la mas temible hora.

Por tanto me imagino, que no será vituperada mi determinacion en comunicar al Público lo que sobre esta parte esencial de la Medicina practica tengo leído, meditado, y recogido, sin que pueda la critica emplearse en una Obra, cuyo objeto es el beneficio del proximo, y mas quando ha havido la osadía de emprender un trabajo que no puede ser digno de elogio, ni de embidia. Y así para proceder con me-

§
nós confusión en mi Discurso, dividiré los asuntos en diferen-
tes capítulos, señalando en cada uno los remedios, que en
sus respectivos casos convengan practicar, con algunas histo-
rias prácticas que los apoyen para fomentar mejor en benefi-
cio de la salud pública su aplicación. A este fin es loable la
Augusta Emperatriz Reyna de Ungria, por Real Decreto ex-
pedido en todos sus dominios a primero de Julio de 1769.
ofreció la recompensa de veinte y cinco florines, á qualquiera
que con testimonio autentico manifestasse haver restituido á
su acuerdo á alguno de los Ahogados, Ahorcados, &c. Poco
más de veinte años en una Obrilla impressa en Paris por orden
del Rey, se halla un Artículo (segun lo escribe Mr. Tisor en
el aviso al Pueblo acerca de su salud) al que no hay duda sus-
criben todos los Principes, y es del tenor siguiente: Aunque
el Pueblo sea por lo comun inclinado á la compasión, y de-
se socorrer á los Ahogados, muchas vezes no lo hace por
no atreverse, porque está en la inteligencia de que se expon-
dria á la persecucion de la Justicia. Para destruir esta preocu-
pacion, es pues esencial que se sepa, y nunca se ponderará
demasiado, que los Magistrados jamás han pretendido impe-
dir, que se intente quanto se pueda egecutar en beneficio de
los desdichados que sacan del agua. Solo siendo ciertísima su
muerte, es quando la causa pide, que la Justicia se ampare
de sus cadaveres.

DE LOS AHOGADOS.

§. I.

POr Ahogado se entiende aquel hombre, que extraido
del agua está frio sin sentido, ni movimiento vital sen-
sible, los ojos cerrados, la boca con espuma, hinchado el
rostro, el cuerpo amoratado, los cabellos erizados, la fren-
te escoriada, y las puntas de los dedos de las manos despe-
llejadas: por cuyas señales nadie pienso dudará en creer,
que

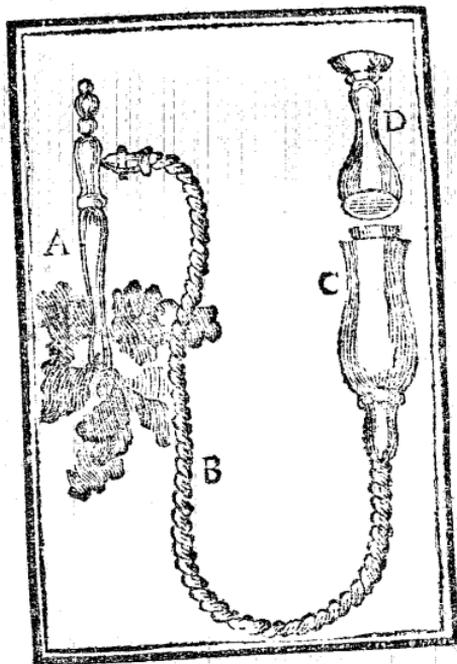
que semejante hombre se ha ahogado, porque en verdad son estas las mas veridicas, y caracteristicas del ahogado. Disputan nerviosamente muy graves Autores, assi Medicos, como Anatomicos, si estos desdichados mueren por la agua que entró en los pulmones, ó por la que entró en el estomago. Unos, y otros pretenden probar, y aun demostrar en virtud de varias disecciones de cadaveres sumergidos, su dictamen; cuyas disensiones, y opuestas resoluciones, podrá consultar el curioso los celebres escritos del incomparable Anatomico (a) Juan Bautista Morgagni, del famoso practico Vienense (b) Antonio de Haen, las recomendables memorias de la Real Academia de Paris de 1719. y al Sabio Bechero en el Tratado especial: *De submersorum morte sine pota aqua*, que escribió con universal aplauso de los doctos.

S. II.

SIn embargo de la resolucion opuesta de estos referidos Autores, tengo por mas probable, que los Ahogados mueren de sufocacion causada unica, ó principalmente por la falta de respiracion, que ocasiona el liquido separando al sumergido de la esfera del ayre, que es destinada por la naturaleza para conservar la vida del hombre con una Ley tan indispensable, y acotada, que puede el hombre, como dice Hipocrates (c) Padre de la verdadera Medicina, vivir algunos dias sin comer, ni beber; pero no puede vivir la menor parte del dia sin respirar, cuya verdad constante cada dia canoniza la misma experiencia. De los esclavos Argonenses de la Africa Meridional, refiere el erudito Alberto Haller (d), que boviendo la lengua acia tras, y cerrando con ella la Laringe, ó principio de la Trachiarteria quitan la entrada del ayre á los pulmones, haciendose assi homicidas de si mismos

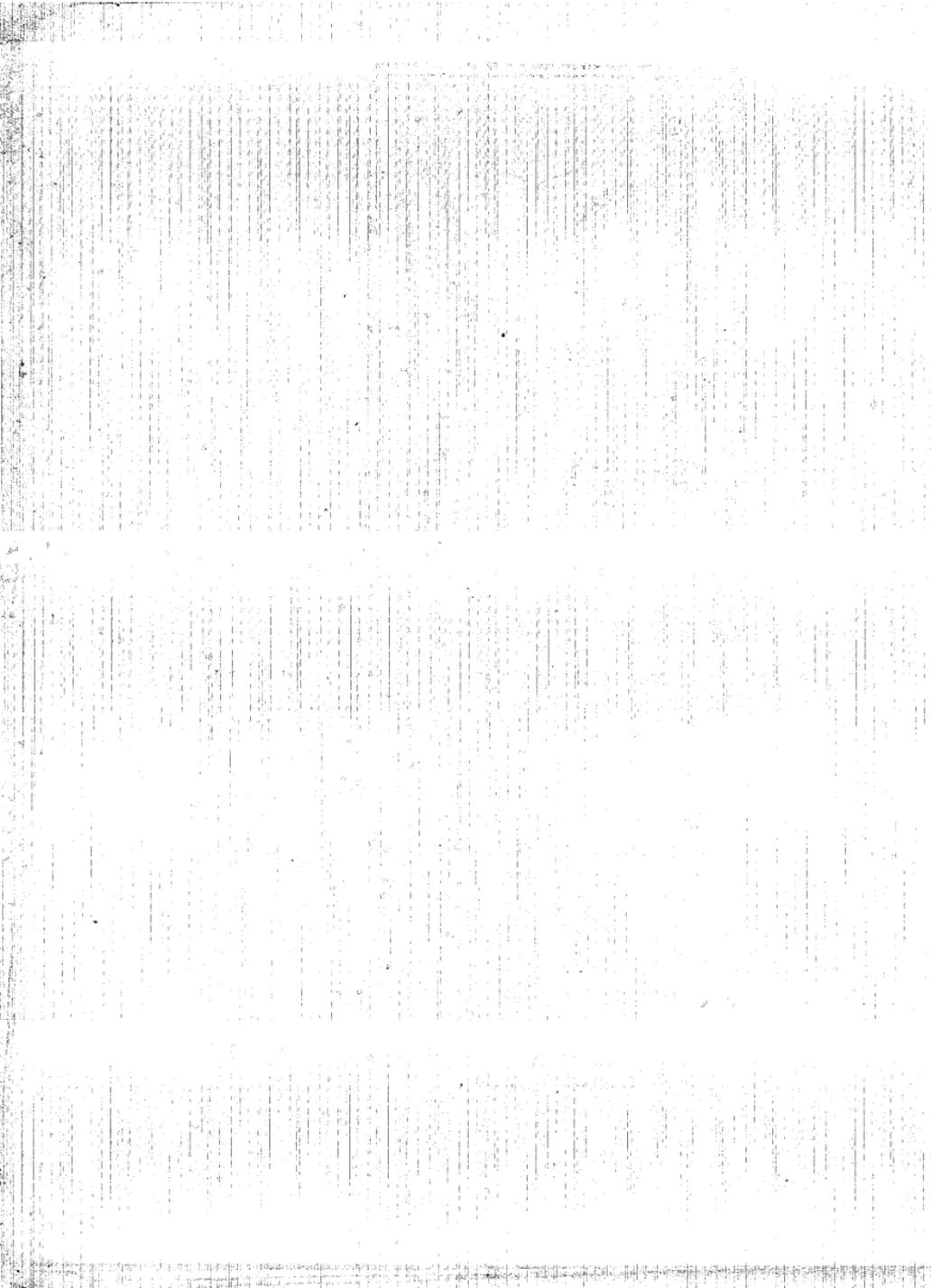
por

(a) Lib. XI. de morb. Thorac. Epist. Anat. XIX. (b) Rat. med. part. XIII. cap. III. (c) Lib. de Flatib. (d) Comm. in Instit. Boeth. text. 601.



Esta máquina se compone de un cañutillo (A) ; de un tubo flexible, hecho de cuero rollado, y mantenido por un hilo de laton, que dá vueltas espirales al rededor de él (B) ; de una cagita de marfil, ò de madera (C) , cuya tapa tiene en medio un cañon , ò tubo de dos , ò tres dedos de largo (D) , como tambien la tapa, de la qual es una continuacion; y su extremidad se parece á la boca de una trompeta : La cagita debe estar forrada de hoja de lata, y así ella, como su forro han de tener un agujero para que passe el humo al cañon , ò tubo de cuero.

Entre todos los socorros que se pueden administrar á los Ahogados, ninguno es tan eficaz como el humo del tabaco introducido á los intestinos por medio de esta máquina ; cuyo remedio es igualmente utilísimo para los que adolecen del vómito , y de hercías encarceladas , como lo ha enseñado la experiencia en muchos casos deplorados.



por vengarse de los agravios de sus Amos. De otro barbaro esclavo cuenta Galeno (a), que habiendo retenido voluntariamente la respiracion, dió despues algunas bueltas por tierra, y se quedó muerto. Se hace tambien demostrable lo arriba dicho, si un animal, ó luz se mete en un vaso capaz, al que del todo se impida el comercio del ayre exterior, se verá que el animal morirá luego por falta del ayre, y la luz tambien se apagará: Y si los dos juntos se meten en dicho vaso, morirán mas pronto que si se metieren separadamente.

§. III.

SI la facilidad incanta, desesperacion, ó arrojio temerario de algun fugeto, le constituyesse en el estado infeliz de ahogado: Se procurará primeramente con la mayor brevedad el socorro, quitandole los vestidos mojados, poniendole otros enjutos, colocandole con el debido abrigo en una cama caliente, frotando universalmente su cuerpo con paños secos para avivar la circulacion amortiguada. En segundo lugar deberá sangrarse de las venas de entrambos brazos, y aun juzgo por mejor de las venas del cuello, porque por ellas se descarga mas comodamente el cerebro, y se alivian los pulmones de la opresion, por lo que se restablece mas presto la circulacion ya en gran parte impedida. En tercer lugar se introducirá repetidas vezes el humo del tabaco (mediante un tubo) por la boca, narizes, y sieso. En quarto lugar se fomentará la region del corazon, ombligo, sobacos, y escroto con vinagre bueno, espíritu de vino alcanforado, agua del carmen, ó triacal. En quinto lugar las sienes, nariz, fuente de los brazos, y muñecas se frotarán con el espíritu de sal amoniacal, agua de la Reyna de Ungría, Oximiel escilitico, ó vinagre generoso. Algunos Autores aconsejan, y han experimentado con feliz suceso otros remedios. Pero por ser los referidos los que mas generalmente

B

ha

(a) Lib. II. de mor. muscul.

Id.

ha confirmado la experiencia de hombres fidedignos , se omiten aqui , bien que con asinio , y por motivo de haverlos de exponer despues en las observaciones que terminará este Capitulo. Debe advertirse con toda reflexion , que los remedios notados , ó la mayor parte deberán reiterarse , y persistir en ellos por largo tiempo aunque en el ahogado no se observen indicios vitales , porque algunos se han restituido à sus sentidos despues de dos , tres , y mas horas , que incessantemente durò la aplicacion de los remedios mencionados , como lo acreditan las historias siguientes.

§. IV.

R Efiere Pechlin de un Jardinero de Troningholm , que habiendo estado sumergido en el agua diez y seis horas , fuè restablecido perfectamente á su acuerdo por el beneficio de las friegas con lienzos secos , è introduccion de ayre soplado por las narizes , y por la propinacion de espíritus confortantes , y anti-apopleticos ; y habiendo gozado por diez y ocho años salud muy robusta , mereció , y efectivamente obtuvo de la Reyna Madre una pensión anual en memoria de tan singular suceso. Tilasio Custodio de la Bibliotheca del Rey de Dinamarca , dice , que una muger à quien conocia , habiendo estado tres dias sepultada en el agua , recobró enteramente sus sentidos por los mismos socorros del Jardinero (a). En las Actas de Harlem , Ciudad de Holanda (b) , se hace mencion de un muchacho de siete años , que despues de haver estado debajo del agua mas de media hora , se sacò ya como muerto , el rostro amoratado , los ojos , y boca fuertemente cerrados con espuma , sin movimiento en esta , y en las narizes ; y habiendose aplicado con la mayor energia , y cuidado los mas poderosos socorros por el tiempo de media hora sin intermision , no se pudo descubrir la menor señal de vida ; pero porfiando en la

re-

(a) Encycloped. t. XI. v. Noyer. (b) Rat. med. part. XIII. cap. III.

repetición de los mismos focorros con ánimo intrepido, se logró por último la felicidad de verlo libertado de los brazos de la muerte. De esta observacion claramente se evidencia, que la espuma en narizes, y boca de los ahogados no es señal característica de estar ya muertos los tales, y fuera de la jurisdiccion, y esfera del arte, como pretende Paulo Egineta, Medico Griego famosísimo, fundandose en el Aforismo quarta y tres del Libro segundo del grande Hipocrates, por lo qual rectamente Galeno en el comento de la citada sentencia advierte, que con la espuma en narizes, y boca se libran algunos de la muerte, aunque muy rara vez, siendo este el verdadero sentir de Hipocrates, como nota el citado comentador en la expresada sentencia. Christoval de Vega (a), célebre profesor de medicina en la insigne Universidad de Alcalá de Henares, tambien dice haver visto tres hombres reputados ya por muertos con la espuma en narizes, y boca, y todos tres fueron restablecidos enteramente à sus sentidos, por los focorros que dicho Vega administrò. Uno de ellos se ahorcò el mismo, los otros dos se sufocaron limpiando los pozos inmuntados.

§. V.

EN el Aviso al Publico acerca de su salud, que escribió Mr. Tissot, parrafo 410. se lee la siguiente historia: Algunos años ha que se salvò á una moza de diez y ocho años (se ignora si havia estado debajo del agua poco tiempo, ò algunas horas) que estava sin movimiento, clada, insensible, con los ojos cerrados, la boca abierta, el color morado, la cara hinchada, todo el cuerpo inflado, y cargado de agua, estendiendo sobre una cama quatro dedos de cenizas, las que calentaron muy pronto en calderos; tendiendola del todo desnuda sobre estas cenizas, cubriendola con otras tambien calientes, poniendola en la cabeza un gorro, y al rededor del cuello una media, todo lleno de

ce-

B.

(a) De art. med. lib. III. cap. VIII.

ceniza ; echandola encima las mantas. Al cabo de media hora se descubrió el pulso , recobró la voz , y empezó á dar gritos diciendo , *que me yelo , que me yelo* , se le dió un poco de ratafia ; y se la dejó ocho horas amotrjada debajo de las zenizas ; no la queda mas mal ; que una laxitud , que se quitó al día tercero. Este remedio dice el Autor es sin duda eficaz , y no se deberá despreciar ; pero tampoco ha de ser motivo para que no se practiquen los otros. El baño de estiercol (continúa el mismo) puede tambien ser util , y acabo de saber por un testigo ocular , digno de toda fee , y muy instruido , que este baño contribuyó con eficacia á restituir la vida á un hombre , que seguramente havia estado seis horas debajo del agua. Debe desde ahora para siempre tenerse presente , que nuestra humana vida disfruta en su existencia varios modos , y grados de que no son capaces de alcanzar los sentidos mas perspicaces , por cuyo motivo gozará tal vez el ahogado , ahorcado , elado , &c. los grados de la vida minima , ó casi extinguida , sin que al sentido medico aparezca el mas leve indicio. Y así en los ahogados , y demás mencionados podrán concurrir muchísimas circunstancias , que prolonguen la vida mas allá del termino que ordinariamente se cree , y piensa , en cuya inteligencia nunca se perderá nada , y tal vez se aventurará mucho si se practican en todos los sobredichos , los socorros , y medios que en este Discurso se establecen.

DE LOS AHORCADOS.

S. I.

L Os Ahorcados, de que aqui se trata , son aquellos , que combatidos de los golpes de la fortuna adversa , ó poseidos de pasiones colericas , furiosas desesperaciones , ó dominados de invasiones melancólico-maniacas , por sí mis-

mo se ahorcan; ò son aquellos, à quienes los ladrones para robar sus caudales con mayor seguridad los suspenden en los arboles; ò son finalmente aquellos, à quienes los soldados en tiempo de guerra acostumbrañ colgar en los campos por juzgarles con grave fundamento espías, ò por recelarse de otros semejantes motivos. Disputa es, no poco controvertida entre los sabios Médicos, si los ahorcados mueren de pulmonia, ò aplopegia: Mas reservando esta delicada decission para los sujetos mas bien instruidos en esta materia: se establece aqui por mas verosímil, que los ahorcados mueren por la intercepcion del ingreso del ayre à los pulmones, originada del dogal, ò lazo fuertemente arado al cuello, quien cerrando totalmente la trachiarteria les obliga à morir sofocados, cuyo dictamen por mas seguro abraza el ya citado Juan Maria Lancisi (a). El famoso practico Antonio de Haen (b), tiene ya demostrado en virtud de muchos, y varios experimentos, que la trachiarteria se cierra enteramente por el cordel, ò dogal arado fuertemente al cuello, por cuyo motivo dice, que es necesario mueran los animales que respiran. Pero debe saberse, que lo dicho se verifica siempre que la trachiarteria no esté osificada, porque la experiencia repetidas vezes ha enseñado haver quedado con vida por largo tiempo algunos hombres que fueron ahorcados. En Cardano (c) se lee, que cierto hombre fue dos vezes ahorcado, y ambas quedò con vida, y siendo ahorcado tercera, murió por la nueva industria que previno el Juez, habiendose despues hallado en este hombre la trachiarteria osificada. Haen en el lugar citado acuerda, que en Bolonia se encontró un hombre vivo despues de mucho tiempo que havia sido ahorcado, por tener tambien osificada la trachiarteria. En las disecciones anatomicas, se han observado algunas vezes egemplos de cadaveres en quienes se ha hallado osificada la trachiarteria.

Los

(a) Lib. I de mort. subit. (b) Cap. V, nov. exper. susp. & dem.
 (c) Lib. II. trat. II. contr. VII.

§. II.

Los Autores prácticos, que han tenido la ocasion de poder dar socorro á esta especie de infelices, comunmente concuerdan en la administracion de los mismos remedios, que están notados para los ahogados. Pero como la muerte de los ahorcados inevitablemente proceda de la violenta opresion del cuello, causada por el dogal, será la primera, y mas egecutiva diligencia cortar el lazo, y desde luego embover el cuello con lana empapada de aceyte comun caliente, frotandolo con frecuencia con dicho aceyte: En segundo lugar deberá sangrarle de los brazos, y colocarlo en una cama caliente, ó entre dos robustos hombres, y frotar todo su cuerpo, é introduciendo por narizes, y boca el humo del tabaco con la fuerza posible. En tercer lugar por el ano, ó siflo se introducirá tambien el dicho humo, y alguna lavativa irritante compuesta de raiz de pelitre, pulpa de coloquintidas, vino emérico, y sal gema. En quarto lugar se le propinará por la boca haviendo comodidad, alguna cucharada de el agua espirituosa de canela, de nueza compuesta, de la triacal, ó espirituosa de torongil, dicha vulgarmente carmelitana. En quinto lugar por las narizes se introducirán espíritus volatiles, y estimulantes, como el de sal amoniacal, de cuerno de ciervo, el agua de la Reyna de Ungria, y tambien los polvos acres del eleboro. En sexto lugar viendose frustrados los remedios mencionados, se pondrá el ahorcado en baño de agua caliente, como á ultimo refugio, teniendose siempre presente, que si las vertebras, ó cïpondiles del cuello estuviessen dislocadas, serán inútiles quantos esfuerzos se practicáren, y pudieran imaginarse. En Florencia por la facilidad, y frecuencia con que se revocaban á su acuerdo los ahogados, cortandoles luego el dogal, y sangrandoles al momento: se tomó nueva providencia para alegurar la muerte á los Reos de pena capital, de que se

se les dislocaran las vertebrae del cuello (a), para impedir así el medio de restablecerlos.

§. III.

LA historia medica, varias veces nos presenta observaciones veridicas de ahorcados restituídos à sus sentidos con la pronta, y eficaz aplicacion de algunos cortos auxilios del arte. En tiempo ya del inmortal (por su vasta, y agigantada erudicion;) Bacon de Verulamio (b), ningun Medico dudava restituir á su acuerdo los ahorcados, media hora despues de haver estado en el patibulo, con tal que no estuviesen las vertebrae del cuello dislocadas, como queda advertido. Por lo que no será fuera del asunto referir ahora algunos casos practicos, que corroboren la verdad de lo expuesto, para que qualquiera à su imitacion pueda gobernarfe en lo venidero, si por acaso se le ofrecieren lances tan lastimosos, y dignos de comiseracion.

§. IV.

JUAN Bautista Morgagni (c) refiere como testigo ocular, que habiendo entrado unos ladrones de noche à robar en una casa, y siendo sorprendidos por una muger, la intentaron ahogar con una toca enrollada al cuello, que apretaron fuertemente hasta dejarla por muerta para poder así con mas seguridad lograr el fin de su mal designio; sin embargo de esto, pudo recobrar la vida con el socorro, é industria de los Medicos, que la sangraron del brazo, y pie propinandole igualmente remedios espirituosos, y confortantes por la boca, luego que se encontró oportunidad de practicarle, havierendola ya encontrado con el rostro entumecido, y amarotado, y con saliva muy espesa en la boca. Esta muger debe saberse, que despues de haversele quitado del cue-

llo

(a) Albert.Hall. Elem.Phys. t. III. §. XIX. (b) Haen Cap. VII. de conc. corp. & laryng. (c) Lib. II. de morb. Thorac.

llo la toca de lienzo , estuvo muchas horas echada en tierra sin sentidos. De una doncella cuenta Gesnero , citado en Schenckio (a) , que negandole su otorgado la palabra de casamiento , aborrecida , y despachada se ahorcó ella misma. Y haviendosele socorrido instantaneamente con caldo , y polvos de la flor del castoreo , fué restablecida à su sér , gozando despues muchos años de salud robusta. Morgagni en el lugar citado previene , que muchos ahorcados se han restituído á sus sentidos con la aplicacion de los medios propuestos.

§. V.

ES positivamente cierto , que el subvenir , y revocar en su modo á vida los ahogados , y ahorcados , es la accion mas heroyca , y piadosa , que se puede practicar en favor de la humanidad ; porque à mas de cumplir con las maximas del Evangelio , se grangea por otra parte la gratitud , benevolencia , y fidelidad del redimido , durante el curso de su vida. Nadie pienso juzgará lo contrario. Pero , ó inhumana , é ingrata correspondencia la de aquel perverso , y tirano ladron , que estando ahorcado por la justicia en el campo llamado de la *Tablada* , y despejado de la gente que havia asistido al espectáculo , pasó à la sazón por allí un mercader , que observando en el ajusticiado algunas señales de vida , procuró armado de zelo christiano cortar el dogal , ponerle el ladron á las ancas del cavallo á fin de salvarle la vida ; y à poca distancia de Sevilla , haviendo sabido el libertado por la conversacion , que el mercader passaba á feria para emplear cierto caudal , quitandole un puñal que tenia pendiente al lado el referido mercader , le atravesò el ladron el pecho , y robó el dinero que tenia destinado para emplear en la feria : así consta en los eruditos escritos del R. P. M. Fr. Don Benito Feijó (b). No sin justo motivo debieron establecer anti-
gua-

(a) Lib. II. observ. medic. (b) Tom. V. Theatr. critic. Univers. Dicc. VI.

guamente las Leyes humanas (segun lo acuerda Zacuto Lusitano (a)), que se cortáran las orejas à los Ladrones , por que con esto se impide (como enseña el Maximo de los Medicos Hipocrates en el Libro de *Genitura*) tan vil generacion, perniciosa enteramente à la sociedad humana.

DE LOS ELADOS.

§. I.

OTra de las muchas calamidades, à que no sin frecuencia está expuesto el cuerpo humano es elatse, lo qual puede suceder en uno, ò muchos miembros, y aun en todas las partes que lo componen. Suele experimentarfe este genero de desventura, particularmente en los caminantes, que transfirando en el crudo Ivierno por parages desmedidamente frios, ò abundantes de nieve, quales son los Países Septentrionales, los Alpes, Pirineos, y otras semejantes regiones; se encuentran à las veces con los pies, y manos elados, y otras veces rígido todo el cuerpo, sin la mas leve señal de sentido, ni movimiento; en efecto un hombre del todo elado es muy parecido à una estatua, pues se observa frio, duro, è inflexible, lo qual no es de admirar, porque se buelve yelo todo lo humoroso, y jugoso de sus canales, y vasos, hasta la misma humedad embebida en las fibras del systema vasculoso; de lo que necessariamente resulta la rigidez, è inflexibilidad de todo el cuerpo, ò de algunos de sus miembros; à la manera que una cuerda, ò hilo mojado en agua, y expuesto al sereno, durante una noche fria de Ivierno, aparece por la mañana rígido, y endurecido, no por otra causa, que por haverse buuelto en yelo el agua que lo humedecia; ni es otro el motivo porque los Labradores en dias de elada no se atreven a cavar la tierra, ò ararla,

aun-

(a) Lib. III. prax. histor.

aunque esté de fazon (segun dicen) hasta que el Sol elevandose comienze à deshacer la humedad elada , y por configuiente se buelva blanda la tierra, pues ante de este tiempo sería trabajar en vano, y como en un peñasco.

§. II.

EL primer efecto de la congelacion en el cuerpo humano es la gangrena , y espasmo de las partes que ocupa ; el segundo el estiuemo , ó muerte de ellas ; y en consecuencia la destruccion de todo el hombre. Y aunque à la verdad son pocos en numero los socorros del arte para estos desdichados, son con todo muy poderosos , y repetidas veces confirmados por la experiencia. Los Medicos Septentrionales como mas diestros , y versados en la asistencia , y socorro de los referidos desgraciados , es bien, que con atencion se escuchen, y sigan : estos pues aconsejan , que se froten blandamente con agua fria , y nieve los miembros elados, y aun todo el cuerpo , echandolo al momento en baño de agua fria , por cuyo medio se extraen los espiculos glaciales sin lesion , ni destruccion de la contextura de las partes eladas ; mandan despues colocar al enfermo en una cama acomodada , propinandole algunos remedios cordiales, y sudoríficos, como vino caliente con triaca magna , la confeccion mitridatica, los polvos de vivora , la nuez moscada, la raiz de contra yerva, la agua del cardo santo , sahucó , ó canela para promover el sudor, y conservar en debida armonía el reciproco movimiento de sólidos, y liquidos de la maquina humana.

§. III.

Herman Boerhaave escribe, que en los Países del Norte dan calor , y vida à los cuerpos sepultados largo tiempo en la nieve, por el medio mencionado (a). Esto mismo

(a) Prax. med. §. 454.

mo se confirmó, y sensiblemente se dexa ver en un huevo, manzana, ò pedazo de carne elado, porque echandole solamente en agua bien fría, ò de nieve con toda claridad se hacen patentes á la vista los espículos glaciales, ò particulas del yelo en la superficie del huevo, manzana, ò carne, recobrando totalmente su antiguo perfecto ser; sin quedar por esso en adelante mas expuestos á la corrupcion, como sino hubieran estado elados; muy al contrario sucede si se quieren deselar en agua caliente, ò cerca del fuego, porque luego se corrompen por la alteracion sin duda, que padecen en su intima contextura las referidas cosas por razon del calor, que obra con violencia, y segun yo juzgo (salvo meliori, &c.) no á otra causa se debe atribuir el dolor, y punzadas, que se experimentan en las manos, quando estando muy frías se acercan al vivo calor de un brasero. Por lo qual no sin razon bien fundada en experiencia los Labradores, y Jornaleros de los climas frios, al restituirse del campo á sus casas, ò cortijos, antes de acercarse á la lumbre se frotan con nieve, no sin grave molestia, pero con beneficio. Entajoso, todas las extremidades del cuerpo, como orejas, narices, y manos, librandose por esta fría frotacion del gangrenismo, y estiomenismo que inevitablemente vendria á las dichas partes, si tal diligencia se omitiera. De la Noruega cuenta Boerhaave en el Libro de *Viribus medicamentorum*, haver acontecido caerse las narices á algunos, quando se las limpiaban en fuerza del impoderable frio que allí reyna.

§. IV.

Cierto varon piadoso contó á Fabricio Hildano (a), que peregrinando por las Regiones Septentrionales, encontró un hombre envarado, y casi muerto del frio, y havendolo conducido en su carro al mesón mas inmediato, el mesonero al momento le echó en baño de agua fría, amane-

C2

cient-

(a) De Gangr. & Sphacel. cap. 13.

cierdo luego todo el cuerpo cubierto de yelo. Diósele al punto un gran vaso de agua miel con polvos de canela, clavos de especia, y macis, de lo que se le siguió un abundante saludable sudor, volviendo con esto el enfermo en su acuerdo, habiendo perdido unicamente las últimas articulaciones de las manos, y pies.

§. V.

EN el Aviso al Pueblo acerca de su salud de Mr. Tisot §. 465. se lee una Historia, que añado aqui para que se comprehenda mejor la eficacia del metodo inencionado, y para que en lo venidero pueda servir de modelo si se presentasse ocasion semejante. Un hombre tenia que andar diez leguas en un tiempo frio, y por camino lleno de nieve, y yelo. Se le rompieron los zapatos de suerte, que no le pudieron servir, anduvo descalzo las tres ultimas leguas, y desde la primera media legua tuvo dolores bastante vivos en las piernas, y pies, aumentandose por instantes. Llegó al hospital casi impedido de las extremidades inferiores. Le arriaron à una grande lumbre, le calentaron bien en una cama, y los dolores se hicieron mas agudos; estava en una continua inquietud dando gritos, digno por ellos de compasión. Por la noche llamaron à un medico, quien halló los dedos de los pies de color negricante, y que empezavan ya à perder el sentido. En las piernas, y empeynes de los pies que estava sumamente hinchados, y de un color de purpura, con varias manchas violadas, tenia tambien agudísimos dolores. El pulso estava duro, y frequente, y el dolor de cabeza era muy vehemente. Mandó luego el medico traer un cubo de agua del rio, y que le echasen yelos; obligó al enfermo poner las pierna dentro, durando este primer baño una hora con menor molestia en los dolores. Una hora despues se repitió el baño, y hallandose este enfermo mas aliviado se dilató el baño por dos horas, quitán-

do agua del cubo , y añadiendo al mismo tiempo nieve , y yelo. Los dedos de los pies que estaban negros , se pusieron encarnados ; las manchas violadas de las piernas se desvanecieron , y la hinchazon , y dolores se minoraron á intervalos. Con todo , el baño se continuò por seis vezes , despues de lo qual no quedó otro daño , que una sensibilidad en las plantas de los pies , que le impedian andar. Se le hicieron fomentos aromaticos , dandole á beber la tisana de sarza parrilla (la de sahucos tambien buena , y menos costosa) al dia ocho se hallò perfectamente curado , y al quince se bolvió á pie. Esta misma observacion en lo substancial se lee en el capitulo de Gargrena de Francisco Boissier de Sauvages , donde podrá el curioso instruirse mejor.

DEL TUFO DEL CARBON.

§. I.

EL hombre , y el resto todo de animales , que para conservar la salud , y vida deben respirar ; necesitan de un ayre puro que los vivifique , y aliente continuamente , siendo por lo contrario muy dañoso , y no pocas vezes homicida de todos. El maximo de los medicos Hipocrates (a) establece , que todos los animales así racionales , como irracionales se sustentan de tres alimentos , que son la comida , bebida , y el ayre ; siendo éste entre los demás el dueño , y autor principal de todo quanto les acontece. Porque quando un Reyno , Ciudad , ò Pueblo se halla asallado de una misma enfermedad , nunca se duda entre los prácticos mas recomendables , y de superior nota (segun enseña el mismo Hipocrates) , que la causa sea el ayre inspirado , el qual es capaz de alterarse , y viciarse de muchos modos incomprehenibles , sin que nuestra mayor cautela pueda evitar sus malas resultas , ni poderse estas precaver por la industria del

fi-

(a) Lib. de Flac.

físico mas verſado. Sin embargo no pocas vezes ſucede, que el ayre ſe inſiciona , y adultera por cauſas ſenſibles en ciertos definidos espacios , y bien que en eſtos caſos no contrayga un vicio general , con todo en ocasiones por la miſma razon que no ſe eſtiende , y ventila , ſe hace mas pernicioſo , y egecutivo , ſi juntamente ſucede que ſe respire. Por lo qual parece neceſſario declarar algunas de eſtas cauſas , en eſpecial las mas frequentes , à fin de que procuren los hombres , que haſta ahora no las havian refleccionado, evitar , y hablaremos ſeguidamente del modo de ſocorrer à los deſgraciados que ſintieren ſus eſeſtos,

§. II.

EL tufo del Carbon encendido , es uno de los moyores enemigos , y tiranos de la ſalud , y vida de los hombres , quando ſe atrae por la inſpiracion en apoſentos cerrados , y eſtrechos , donde el ayre poco , ò nada puede ventilarſe. Por eſto los que ſe hallan en ſemejante ſituacion ſuelen experimentar turbacion , y dolor obruzo de cabeza, torpeza de los ſentidos , y adormecimiento con conatos de vomitar , y no teniendo la advertencia de ſalirſe luego ; eſtán expueſtos à que ſe perturben , y aun ſupriman las funciones vitales muriendo aſi irremediamente, porque à la verdad èſte peſtifero , y maligno vapor es capaz de quitar la vida con un afeſto ſoporozo , y apopleſico mezclado con convulſion como lo ha enſeñado la experiencia ; pues eſtos miſerables ſe encuentran con la boca cerrada , y apretadas las quijadas , quedando en la miſma poſtura , que tenian quando començò à dañales el vapor peſtifero , como lo nota el varon de Suvieten (a) , medico que fuè de las Mageſtades Imperiales. Y ſiendo pues tan antiguos , frequentes , y ciertos los daños expreſſados que acarrean el vapor del carbon encendido , es digno de eſtrañar , y aun de la mayor comi-

(a) In Boeth. Aphoris. comment. 1010.

miseracion (segun se queja , y con mucha razon Federico Hofman (a)), la gran desidia , y silencio profundo de los Autores de nuestros tiempos , que en sus escritos apenas hacen mencion de los grandes peligros , y muertes repentinas que ocasiona el mencionado tufo , para que asi vivieran los hombres mas cautos , y precavieran sus formidables daños.

§. III.

DEseando , pues , yo aqui manifestar algunos medios que la experiencia ha enseñado para minorar , ó evitar los grandes trabajos , y riesgos à que estan expuestos los hombres , que precisamente han menester en sus oficinas el fuego del Carbon : deberá por esto saberse , que el Carbon de leña quemada à fuego abierto , no es tan pernicioso , ni malo como el Carbon propriamente tal , porque la calidad dañosa de este , proviene de que apagandole con tierra , ó con otra industria de que se valen sus operarios , queda concentrada toda su parte sulfurea , en la que consiste la malicia ; sin embargo , no està aquel destituido de todo principio nocivo , sin el qual dejaria de ser Carbon. Y asi quando por justo motivo , y necesario , alguna persona huviese de tener fuego de Carbon en su habitacion , examinarà cuidadosamente si està humedo , ó ha estado detenido por mucho tiempo en sitio semejante , porque por estas dos condiciones se hace mas grave , y peligrosa su evaporacion : convenirá tambien siempre encenderle antes de entrarlo à la habitacion , y dejarlo consumir algun tanto para que se desvanezca su principal malignidad , procurando asimismo tener la puerta , ó ventana abierta para que pueda renovarse el ayre. Importará igualmente echar sal en el Carbon encendido antes de entrarlo en el aposento , ó echar tambien un pedazo de hierro , limon , naranja , ó algunos dientes de ajo , por

cu-

(a) Lib. III. observ. phys. chym. XIII.

cuyos medios se modera, y corrige algun tanto la malicia de sus exalaciones.

§. IV.

Pero si algun fugeto incauto, ò imprudentemente vano despreciasse las saludables prevenciones, y devidas maximas de los medios que se han notado, y por otra parte incidiese en el miserable lance de sufocarse por el tufo del Carbon, con la actual pérdida de sentidos, y movimientos vitales; sin embargo de ser este infeliz estado mucho mas arriesgado, y penoso que el de los recién ahogados, y ahorcados; podrán con todo, y deberán practicarse desde luego con el mayor desvelo, y sollicitud los medios siguientes. Primeramente se pondrá el desgraciado en un sitio abierto, donde pueda correr, y renovarse el ayre puro, y fresco. En segundo lugar se le introducirá por la nariz algun olor volatil, y espirituoso, como el de cuerno de ciervo, de sal amoniacal, ò agua de la Reyna de Ungria. En tercer lugar deberá sangrarse de los brazos, ò de las venas del cuello. En quarto lugar se frotará todo el cuerpo con paños de lienzo. En quinto lugar se rociará el rostro con vinagre generoso, y agua fria. En sexto lugar se pondrán las piernas en agua tibia, dandole repetidas friegas. En septimo lugar se le administrarán lavativas fuertes, e irritantes. Y presentandose finalmente comodidad suficiente, se le echará en la boca agua, y vinagre, limonada con nitro, ò copia de acceyte para promover el vomito.

§. V.

Para comprobar la eficacia de los medios expresados, y poder tener mas á mano algunas Historias practicas que imitar en el caso, ò casos que la fortuna adversa presentare, servirán de exemplo los que se figuen sobre la conducta, y fee constante de los mismos Autores que las refieren, como cooperantes en la curacion. En la Ciudad de Marsella

un Religioso Agustino , haviendo encendido fuego de carbon en un rincon de la celda , que era muy capaz ; y grande , le aconteció , que echandose en la cama con un libro para leer , le cogió tan largo , y profundo sueño , que pasada la hora ordinaria de acudir al amazador (cuyo oficio le incumbia) fué otro Religioso á llamarle , y no respondiendo á los golpes que daba á la puerta , pasó al momento á dar cuenta al Padre Prior , quien mandando luego derribar la puerta , se le encontró en la cama cerrados los ojos , abierto el libro , y el candil apagado cerca la cabecera de la cama : Es de creer , que estando leyendo el dicho Religioso , comenzó el vapor del carbon á entorpecerle , y soporarle poco á poco de manera , que ni los gritos , ni pellizcos báboticario , quienes le propinaron la agua celeste , y aplicaron ventosas á la espalda. Siendo á esta sazón llamado el Doctor Don Nicolás Chesneau (cuya historia se halla en el Libro I. de sus observaciones medicas) le halló todavía echado en la cama , y aletargado. Lo mas particular del suceso , y que verdaderamente arrebatava la admiracion de todos era el ver , que los pajaritos enjaulados estaban muertos , sin que nadie alcanzar pudiesse el causal motivo de este estrago : Algunos creian , que esto no podía ser otra cosa , que haver entrado algun demonio en el aposento , y otros juzgaron otras muy diferentes cosas , hasta que haviendo visto el referido Chesneau las cenizas del carbon en un angulo de la celda , no se pudo descubrir hasta entonces la causa de lo acontecido , quien mandó inmediatamente abrir todas las ventanas para que entrasse el ayre puro , por cuyo medio bolvió luego en su acuerdo el infeliz Religioso , que irrimediabilmente huviera muerto de apoplegia á no haver sido tan capaz la celda. No pocas vezes por menos causa se experimenta somnolencia , torpeza de sentidos , y vahidos , como asegura el ya referido Hofman en algunas mugeres ,
que

que acostumbran tener los pies sobre las rejuelas con fuego (a), de lo que en el dia se hace muy poco caso, sin dejar de experimentar algunas, semejantes efectos.

§. VI.

EL famoso practico de Viena Antonio de Haen escribe (b), que dos criados del Guarda de las alfombras del palacio de la Emperatriz Reyna de Ungria, bolviendo de Palacio á su casa cansados, y mortificados del frio, se entraron á su quarto, donde havia un brasero con fuego. El uno se echò al punto en la cama; el otro sentado sobre la cama, se entretuvo leyendo hasta las doce, en cuyo tiempo apagada la luz procuro tomar el sueño. Llegada la mañana, como ninguno de ellos saliese, mandò la muger del dicho Guarda descerrajar la puerta, y entrando en el quarto, entre la densidad, y espesura del humo que del brasero havia salido, viò á cada qual en su cama, y ambos casi muertos, sonrozeados los rostros, los labios cubiertos de espuma pegajosa, con la respiracion estertorosa, como la que regularmente tienen los moribundos. Viendolos en tan triste situacion, mandò inmediatamente buscar al cirujano mas vecino llamado Heyfelt, y viniendo su principal passante puso en egeccion su metodo, llamando entre tanto al medico Rhein, y no encontrandose este, buscando otros, llegó el primero Seredi, medico muy practico, siendo ya cerca del medio dia. El cirujano en este intermedio mandò abrir puertas, y ventanas para que la pieza se ventilase entrando nuevo ayre, hizoles una sangria, y abriendoles la boca que harrojaba humo, les introdujo espiritu de cuerno de ciervo con agua, dandoles poco despues caldo de carne. El uno de ellos se conduje á las aïenas de palacio, que estava junto a la casa, quedandose el otro en la misma cama

(a) Cap. XI. de reb. venenat. in Aet.

(b) Append. ad cap. VIII. resp. ad grav. &c.

ma con la puerta, y ventanas abiertas. Passadas dos horas, llegò el medico que primero se havia llamado, disponiendo al punto administrar á los dos una lavativa, habiendo tomado antes acceyte con abundancia para mover el vomito, irri- tando al mismo tiempo con una pluma las fauces, y logró- se el vomito en el uno con alivio conocido; mandò despues aplicar á los dos cinco vegigatorios, propinandoles de dos á dos horas, dos onzas de la agua laxativa; sin haver cesado las friegas que desde el principio se hicieron en muchas par- tes del cuerpo, con lo que se logró la curacion de ambos con toda felicidad, aunque con alguna particular diferen- cia, porque el que fuè puesto al ayre abierto de las alme- nas, comenzò á las quatro de la tarde á conocer, y hablar; el que se mantuvo en el mismo quarto, sin embargo de ha- ver estado la puerta, y ventanas abiertas, vomitó á las dos de la tarde, y tardó algo mas que el primero á bolver en sus sentidos. Llegada la noche, se hallaron tan recobrados con el poco alimento que pudieron tragar, que durmieron ambos con mucho sosiego. Haviendo de todo esto tenido noticia, cerrada ya la noche, Antonio de Haen, desde el hospital em- biò á un cirujano, deseoso de saber el estado de los criados, haviendole informado éste, que estaban ya muy mejorados. Al otro dia por la mañana pasó el mismo Haen á visitarlos, y halló al primero muy alegre, paseandose ya por la casa, y al otro en la cama calenturiento, debil, y con fatiga en la respiracion; pero continuando en tomar la agua laxativa, quedó al dia tercero tan bueno como el otro, sintiendo am- bos solamente el dolor de los vegigatorios.

DE LOS HALITOS DE LA CAL:

§. I.

ES á la verdad detestable la obstinada curiosidad de mu- chissimas mugeres, que contra toda buena razon, y
fun-

fundada persuasión , porían repetidas vezes al año enjavelgar , ò blanquear con cal sus casas con notable daño de su salud , y en las de los demás habitantes en ellas. Convenida muchísimo en adelante para el bien del Pueblo, depouner abuso tan pernicioso , como universal en este Reyno de Valencia , si se desea minorar una buena parte de las dolencias , que por esta mala costumbre contrae la salud publica. Pero esto está tan puesto en uso , que no deja de ser (en mi juicio) en este País una de las causas generales , que frecuentemente están combatiendo , y arruinando la salud. Es pues sin disputa cierto , que el vapor , ò halitos de la cal acarrean al cuerpo humano gravísimos, é imponderables accidentes , mayormente à aquellas personas que residen , y duermen en los aposentos, y habitaciones recientemente enjavelgadas , porque consta por repetidas experiencias , que la cal recién sacada del horno , exala estuuios igneos tan penetrantes , y mordaces, que dañan notablemente la respiracion , escorian los ojos , y provocan à estornudos continuados , y muy molestos ; por este motivo Paulo Zaquias (a) se admira, de que en algunas Ciudades se permitan caleras, ò hornos de cal , siendo tan venenosos sus halitos , que divagando por la atmosfera , necesariamente se han de atraer por la inspiracion de sus moradores. Bernardino Ramazzini (b) ya demostró , que los efectos perniciosos de dichos halitos , son irritar los ojos , y las fauces , inducir ronquera y lagrimas dolorosas. El ya citado Federico Hofman tratando de los entes de que se impregna , é inficiona el ayre coloca ya entre otros muchos al vapor , ò halitos de la cal con que se acostumbra enjavelgar las casas , cuyos ordinarios sintomas , dice , que son calenturas , estornudos porfiados , anginas, ó garrotillos , y opresiones de pecho con fiebre lenta. Juan Maria Lancisi (c) practicamente demuestra la

ver-

(a) Q. M. L. lib. V. tit. IV. quæst. VII. (b) Lib. de morb. Artif. cap. II. (c) De repent. mort. observ. IV.

verdad de lo susodicho. Y Galeno finalmente (a) dejó ya notado por la observacion, que los efluvios, y halitos de las piezas recién enjavelgadas, producen en el cuerpo humano los mismos malignos efectos, que el carbon encendido.

§. II.

POr tanto deberá saberse, que si los vapores de la cal llegassen á inficionar á algun sugeto con la positiva pérdida de sentidos, y movimientos vitales, pereceria necesariamente sin que el resto todo de los socorros humanos pudiera restablecerle á su acuerdo, y estado primitivo. Mas no siendo los daños otros, que las lagrimaciones acres, ronquera, aspereza de fauces, fiebres erraticas, dolores reumaticos, y corrugaciones de las partes solidas, servirán entonces por remedios eficaces los cocimientos mucilaginosos, y blandos de malvas, malvaviscos, orozuz, y simiente de lino; como tambien las emulsiones atemperantes de las semillas frias, con el nitro, y jarabe de diacodion, y asimismo el cremor del arroz, avena, y cebada, la manteca fresca, y por el mas ventajoso á todos los expressados la leche, por ser esta el mayor demulcente, homeotante, y anodino de quantos la experiencia ha enseñado. Y para que se tenga alguna cierta noticia de los malignos, y venenosos vapores que resultan, y se evaporan de las paredes recién enjavelgadas, como de los perniciosos efectos que producen en los que los reciben con el aliento, bastará describir algunas practicas observaciones de Autores clasicos que las refieren, y fueron testigos de vista.

§. III.

EL grande Hipocrates en el libro III. de las enfermedades populares, dice: Que un hombre llamado Hermocrates, contrajo calentura ardiente con inflamación del hígado, habiendo muerto el dia veinte y siete, por habitar

(a) Lib. VII. de usu part.

junto à una muralla nueva recientemente cubierta de cal, segun lo juzgan algunos antiguos Comentadores, como lo advierte Galeno en la exposicion de la citada Historia de Hipocrates: Federico Hofman (a) acuerda, que tres hermanitos menores de diez años, è hijos de un Consejero del Rey de Prusia, murieron en dos dias sufocados de garrotillo, por dormir algunos dias en un aposento recién enjavelgado. Este mismo (b) refiere de un Theologo de cincuenta años, que por dormir en otro aposento recién enjavelgado, enfermó de asma convulsivo, que le quitó la vida, sin haverlo podido libertar el insinuado Hofman con otros famosos Medicos, haviendole aplicado los remedios mas poderosos, y eficaces del arte. Ni faltan tampoco egemplos (como nota el citado Hofman en la Dissertacion de *Fumo Carbonum noxia, &c.*) de los graves daños, que han padecido algunos de dormir en aposentos recién regados de agua. En noticia de lo que queda expuesto antecedentemente, habrá por ventura alguna muger tan imprudente, é incauta, que pretenda à costa de su salud, y tal vez con riesgo de perder la vida, olear con frecuencia el vapor de la cal para recrear el olfato? Posible es. Pero tengase por muy probable, segun yo imagino, que si pudiera desterrarse, y abolirse totalmente el estremado, y pernicioso uso de enjavelgar, y reenjavelgar las casas, seria indubitablemente mucho menor al año el numero de los que arrojan sangre, y de los tíficos, que ordinariamente se cuenta.

DEL VAPOR, Y OLOR DE LAS Velas de Sebo.

§. I.

NO es mi ánimo en este tratado desterrar directamente el uso comun, y ordinario de las velas de sebo, sino pro-

(a) Cap. IX. de reb. venen. in Aer. (b) Cap. IX. de Asthm.

proponer solamente al Público algunos avisos, è importantes cautelas, para poder evitar de algun modo ciertas incomodidades, que facilmente contraen los que de cerca respiran sus exalaciones quando arden; siendo estas tanto mas nocivas, quanto se reciben en piezas mas pequeñas, y cerradas, sin que pueda el ambiente renovarse. Ninguno, puedo persuadirme, que gustará recrearse por mucho tiempo del olor hediondo, y craso, que despide una vela de sebo quando se ha apagado, porque no dexará de sentir muy en breve cierta molesta opresion, que le obligue luego à heir de tal sitio. Aquellas delicadas personas, y algo achaeosas de pecho, que de noche se sirven de la luz de la vela de sebo, acollumbran ordinariamente experimentar gravedad de cabeza, torpeza en los sentidos, congoja en el pecho, con la respiracion fatigosa, estando mayormente en piezas pequeñas, y cerradas; cuyas penalidades, è indisposiciones atribuyen por lo comun à la turba de gentes, à la conversacion tumultuosa, al estudio, ó trabajo delicado, al juego contencioso, como à otros menores motivos, que aunque puedan en la realidad contribuir en parte à los referidos achaques, no son la principal causa de ellos, sin embargo de ser harto poderosos.

§. II.

EL uso de la luz de cera, y aceyte no acarrea à la salud las dolencias insinuadas, si se procura igualmente estar en pieza espaciosa, y ventilada del ayre. Pero no dexarán de padecer riesgo, y alguna vez considerable, las personas que para dormir cierran las quadras teniendo dentro la luz del azeyte, sin que pueda el humo evaporarse, y salirse fuera de la habitacion por algun conducto apropiado, porque si llegasse à apagarse la dicha luz, el olor fetido, que despediria, seria capaz de sufocar à qualquiera racional viviente, como lo contextan varias, y verdaderas historias. Conviene tambien saber, que el olor de las velas de sebo de

32
baca, ò buey es mucho mas ofensivo, y grave, que el de obeja, ò carnero, y lo será mucho mas aquel, si se le mezcla alguna buena porcion del de puerco; como lo previene Bernardino Ramazzini (a) añadiendo, que visitó algunas mugeres que vivian cerca de las oficinas de las velas de sebo, las quales ordinariamente padecian afectos histericos nacidos del olor molesto del sebo. En esta Ciudad de Valencia reside un sugeto, que rarissima vez deja de experimentar conatos importunos de bomito con salivacion copiosa, al pasar por delante la fabrica de estas velas, mayormente en la estacion del Estio.

§. III.

Y Así, para que en adelante se viva con algun mayor cuidado, y prevencion; se hará lo dicho patente à algunos incredulos, con los siguientes exemplos. De una muger se lee en las Actas Hafnienfes (b), que ocupandose en el trabajo de fabricar velas de sebo para venderlas, incurrió en un grave dolor de cabeza con vahidos, inflamacion de ojos, y dificultad de respirar, á quien curó Olao Borricho, administrandole un bomitivo, aguas pectorales, y oximiél escilitico, con cuyos remedios pudo corregir este medico la causa de tan penosas indisposiciones. Pero lo poco tiempo de haver suspendido la administracion de los dichos remedios, amaneció la miserable muger con grandissima dificultad de respirar; y abandonando enteramente su arte, exortaba con indecible eficacia à semejantes operarios, que si deseaban conservar la salud, y defender al pecho de opresiones gravissimas, procurassén en lo venidero trabajar en lugar espacioso, y abierto, para que de algun modo se moderara el olor fetido del sebo por la continuada renovacion del ayre. Solenandro dice (c) de un hermano suyo, llamado Juan, haver padecido gran debilidad de cabeza con retoque al pecho,

(a) De morb. Artific. Cap. XV. (b) Vol. V. observ. 85.
(c) Ramazzia. loc. citat.

cho, por estudiar largo tiempo à la luz de las velas de sebo. En la crítica de Ammano Parenesi (a), consta haver sobrevenido aiferencia, y ultimamente la muerte, por el craso humo de la mecha del candil, ò antorcha apagada, à los que dormian en una misma quadra por no tener salida el dicho humo. Y Pedro Foresto (b) asegura finalmente haver observado en las mugeres pasiones uterinas, y fetos muertos, por el hedor molesto, y sufocativo de la antorcha apagada. Estos egemplos podrán servir de vivo estímulo, y despertador à los que acostumbra tener luz para dormir en las quadras pequeñas, si por otra parte no tienen cuidado de dar salida al humo por conducto apropiado, y seguro.

DE LOS HALITOS VENENOSOS del Vino quando fermenta.

§. I.

EL Vino quando hierve, ò està fermentando (lo mismo deberá entenderse de los demás licores fermentantes) despide halitos tan penetrantes, sufocativos, y malignantes, que son realmente capaces de quitar la vida al hombre mas bien equilibrado, del mismo modo que el rufo del carbon encendido, como queda ya arriba dicho. Aquellos miserables hombres que de proposito, y por su instituto de vida se dedican à limpiar los albañales, y pozos inmundos, están igualmente constituidos en el mismo peligro de perder la vida, como los otros que regularmente se aplican à abrir subterranos que han estado cerrados muchísimos años: porque los vapores que de sitios semejantes resultan, producen en el cuerpo humano los idempiticos daños que se han expreffado en los parrafos antecedentes. Mas no habiendo para socorrer tales incomodidades, otra profesion mas

E

pro-

(a) Caf. 59. (b) Lib. XXVIII. observ. 30.

proporcionada que la de la medicina , porque à la verdad ninguna como esta se compadece tanto de las miserias , y dolencias humanas , felicitando igualmente por otra parte con la mayor vigilancia , é interés comun el total alivio , y remedio de ellas ; de aqui es, que movido à compassion Bernardino Ramazzini en la ocasion de haver visto à un operario muy fatigado , y ancioso en el trabajo penoso de su oficio , se resolvió à escribir los cinquenta y dos tratados , tan doctos como recomendables, de las enfermedades de los artesifices , suministrando al mismo tiempo maximas , y cautelas muy saludables , con los remedios apropiados à sus respectivos achaques.

§. II.

Conviene pues saber , que el vapor , ò espíritu que en el acto de la fermentacion del Vino se exala , es sin disputa el veneno mas sutil , y egecutivo para quitar arrebatadamente la vida del hombre , de quantos conoció la perspicacia embidable del grande medico , y consumado chimico Boerhaave (a) , porque practicamente se observa , que si se llena una gran tinaja de mosto , y por un orificio estrecho se da salida al espíritu silvestre en el acto de la mayor efervescencia , si por desgracia el hombre mas robusto le atrae por la nariz en un soplo , instantaneamente caerà en tierra con extincion total de sentidos , y movimientos. Pero si fuese menor la tal atraccion , experimentaria indubitablemente algun insulto sufocativo , ò apoplejico. Mas si fuese en mas corta cantidad , quedaria con todo el referido hombre fatuo , ò paralitico por toda su vida , segun doctrina del mismo Boerhaave en el lugar poco ha citado. Serà tambien muy contingente esto mismo à los que estàn mucho tiempo en las bodegas quando el Vino fermenta , si las puertas , y ventanas estuvieren cerradas ; y todo lo dicho deberà recelarse de los demás licores , y cervezas quando estàn fermentando.

Por

(a) Operat. chem. p. I. in veget. de ferment. &c.

§. III.

POr quanto es rarissimo el año en que no se cuenten caſos lamentables , con algunas muertes repentinas en el tiempo de la vendimia , por los motivos poco ha dichos, podria cautelarse , y vivir en adelante mas advertidos los Labradores , y demás concurrentes , para evitar las exalaciones depravadas del Vino quando hierve ; como de no entrar en las bodegas quando aun fermenta estando algunas horas cerradas las puertas, sin que haya podido antes renovarse el ambiente. Pero si alguno demaſiadamente olvidado de las maximas , y avisos que se han dado , se hallase con alguna privacion de sentidos , y movimientos, ò medio apoplectico por el vapor venenoso del Vino fermentante: Deberá socorrerse luego , trasladandole primeramente en un sitio fresco, y abierto donde pueda correr libremente el ayre , rociandole el rostro con agua fria. En segundo lugar, con la fuerza posible se le soplará ayre por la boca , comprimiéndole las narizes para que pueda así mejor entrar á los pulmones, á fin de promover la circulacion de la sangre caſi ya extinguida. En tercer lugar , se le sangrará de los brazos. En quarto lugar , por las narizes se le introducirán remedios volatiles , y estimulantes , como el espíritu de sal amoniacal , de cuerno de ciervo , agua de la Reyna de Ungria , y vinagre generoso. En quinto lugar , por la boca (si la ocasion lo permite) se le darán algunas medicinas confortantes , y alentativas , como el agua triacal , la espirituosa de canela , la carmelitana , ò de brionia compuesta. Se advierte ultimamente , que para estos infelices son igualmente poderosos todos los auxilios que se han propuesto para los indispuertos por el tufo del Carbon encendido.

§. IV.

PAra retener mejor en la memoria los estragos formidables , y trabajos penosos , que en perjuicio de la salud

lud de los hombres resultan ; no solo de las exalaciones de la ebullicion , y efervecencia del Vino , sino que tambien de su mismo espirituoso olor , sera en verdad muy importante referir algunos egemplos en confirmacion , y apoyo de lo que queda expuesto. Zacuto Lusitano , autor muy instruido , y digno de la fee medica , escribe : Que un Aullico (a) descendiente de real profapia , habiendo salido de proposito á divertirse á una granja , ó casa de campo , se entrò inadvertidamente sin rezelar el menor peligro en una bodega de Vino , y al momento cayò en tierra privado enteramente de sentidos , y movimientos vitales , y hasta de la misma vida en el corto tiempo de tres horas. De dos Monges , dice Foresto (b) , que habiendo entrado de noche á la dispensa para sacar las heces , que se havian recogido de la fermentacion de la cerveza , tuvieron la desgracia de que se les apagara la luz , siendo incomparablemente mayor la de no encontrar la puerta para salirse (sufocados tal vez , y perturbados de los halitos) habiendolos encontrado por la mañana frios cadaveres. Otros muchos casos pudiera alegar en apoyo de lo mencionado , pero bastan los insinuados para que en adelante se viva con otro mayor cuidado.

DE OTRAS VARIAS , Y MALIGNAS exalaciones.

§. I.

Ninguno , ò muy pocos serán los hombres , que efectivamente no tengan noticia de la penetracion fuerte , y olor hediondo que sale de las letrinas , y albañales quando son muchos los años que no se han limpiado. De las exalaciones , pues , de estos inmundos lugares , experimentan en

Pa-

(a) Lib. I. observ. 10. de med. princip. histor.

(b) Lib. IX. de var. cap. dolor.

Paris los forficarios, ò operarios muy grandes desmayos, sin otra particular lesion; y en Modena, como lo advierte Juan de Sauvages (a), suelen perder la vista, sin otro particular daño, semejantes operarios (vulgarmente dichos escurepous, y letrines) pero si neciamente quisiesen romper la coutra, que comunmente reside sobre la sentina inundada de las letrinas anchas de algunas casas de Paris, donde viven muchas familias, instantaneamente se desmayan, y se caen como muertos. Los remedios que deverán tentarse en estos hombres postrados, y descaecidos de animo, y sentidos son: colocarles desde luego en parte que puedan gozar del ayre puro, y fresco, haciendoles tragar alguna porcion de aguardiente, y echarle agua fria en la cara como aconseja el susodicho Sauvages. Esto mismo deberá executarse en aquellos trabajadores que se indisponen por abrir subterranco, que han estado cerrados muchas años, advirtiendole que será providencia muy conducente, y aun necesaria purificarlos antes quemando nitro, y azufre, ò porcion considerable de polvora, que es medio mas oportuno, y seguro.

§. II.

EL principal, y piadoso motivo por el que Bernardino Ramazzini (b) escribió el estimable, y precioso libro de las enfermedades de los artifices fué, que uno de los forficarios estando trabajando en la concavidad inmundada de la misma casa de Ramazzini para sacar el depósito hedendo, observó que trabajava con grandissimo afán, y congoja, y preguntado porque motivo se fatigava tanto, respondió el operario: Ninguno que no esté versado en este trabajo penoso, podrá llegar á saber lo mucho que se padece; pues si alguno quisiese emplearse en este trabajo mas de quatro horas, inevitablemente quedaria ciego, y saliendose al momento de la concavidad, tenia ya los ojos cubiertos de nubes,

(a) De Asphyxia forficarior. (b) Cap. X^v. de morb. forficarior.

bes, y manchados de sangre. Procuró saber Ramazzini cuidadosamente los remedios que se aplicavan, y el fornicario le dijo, que retirandose al punto á casa, y estando por todo un dia en el aposento obscuro, se lavavan continuamente los ojos con agua tibia para mitigar así el molesto, y ageruo dolor que padecian. Porfió el cirudo Ramazzini en inquirir si sentian dolor en las fauces, dificultad en la respiracion, y gravedad dolorosa en la cabeza; ó si el olor hediondo les irritava las narizes, y les provocava à ansias de vomitar. A lo que satisfizo el operario diciendo, que los ojos unicamente padecian el tormento referido, quedando libres de todo mal las restantes partes del cuerpo.

§. III.

DEbe tambien contarse entre las causas de las exalaciones perniciosas à que están expuestos muchos Pueblos, la costumbre inveterada que ay en ellos de tener los estercolares, à su circunferencia, y aun algunos debajo de las ventanas de las casas. Lo cierto de ello es, que dichos estercolares estan sin cesar despidiendo vapores podridos, cuya continuada exalacion es preciso, que por el tiempo destruya la salud de sus moradores, por mas que estén acostumbrados à hedor semejante, porque la causa no deja de obrar, aunque à la verdad con mas lentitud, que en los que no están habituados. Hesiodo, segun nota Ramazzini (a), prohibió en su tiempo estercolar los campos, por estimar en mas la salud de los hombres, que la fertilidad de los campos, y su abundante cosecha. Peor es todavia lo que se sigue de los estercolares, porque despues de haver quitado el estiércol, se acostumbran tener en su lugar balsas de agua, la que corrompida seguramente evapora con mas facilidad, y abundancia esluvios de mucha mayor malicia, que los mismos estercolares; siendo à las vezes causa efficien-

(a) De morb. Artific. cap. XXXVIII.

39.
ciente de enfermedades epidémicas. En confirmacion de ésto, escribe Mr. Tissot, que habiendo ido á *Pully el grande*, el año de 1759. con motivo de una calentura putrida epidémica, que causava mucho estrago, advirtió al cruzar el Pueblo la infeccion de estas balsas, y no dudó que serian la principal causa de la constelacion, como tambien de otra muy semejante que havia Reynado cinco años antes, previniendo el insinuado Autor, que el Pueblo está en una situacion sana. Targion Tozzeti (a) refiere, que en el año de 1759. se siguió una epidemia de calenturas malignas, cuyo numero de victimas fué muy notable, por los effluvios putridos que se exalavan de unas balsas. En Alexandria dice (b) Federico Hoffman, que en el Otoño frequentemente se observan calenturas epidémicas de pésima naturaleza, por la putrefaccion de las aguas estancadas dentro de las mismas casas.

§. IV.

Muchos Autores clásicos, y no de vulgar erudicion, altercan sobre la causa de la infeccion de las aguas corrompidas, que tanto destrozo ocasionan al genero humano. Pero no permitiendo el proyecto de mi Discurso describir la variedad de sus dictámenes ingeniosos; propondré como à hipótesis mas verosímil: Que la infeccion mencionada dimana de una multitud indefinida de insectos, ó animalillos, que avivados por la putrefaccion de las aguas, se esparcen por el ayre, é imperceptibles à la vista se introducen à los cuerpos con los alimentos, y por la respiracion. Marco Varron (c), hablando de los daños que perjudican à la salud de los hombres, los pantanos, y balsas de agua corrompida cerca de los Pueblos afirma, que proceden de la dicha multitud de insectos. Esto mismo afirma el Insigne Columella (d). Por este motivo sin duda aconsejaba la
cuer-

(a) Vanfuviet. de morb. epidem. (b) Dissert. physico med. V. (c) De re rust. lib. I. cap. XII. (d) De re rust. lib. I. cap. Y.

cuerda antigüedad , como nota Gourraigne (a) , que no se fabricassen casas cerca de los estanques de agua. Estos salubres consejos, y advertencias importantes roboradas suficientemente por muchos observadores de nuestros tiempos, dan una fuerza robusta para persuadir , que esta casta de viviente plaga , cause innumerables , y peligrosas dolencias en la humana naturaleza. En efecto convienen ya oy muchos celebres Literados de la republica medica , como escribe el R. P. M. D. Antonio Rodriguez , Monge Cisterciense (b), en que las enfermedades curaneas, v. g. farna , lepra , herpes , y tiña , son producto de multitud respectiva de insectos , fundandose en la experiencia de haverlos visto con finos microscopios. Cosme Pronomo, y Mr. Mead dicen (prosigue el R. P. M.) respecto de los insectos de la farna , que son aunque muy menudos , figurados como una tortuga. Drelincurcio (c) refiere de una epidemia de viruelas, en que quitada la cascara de los granos , se hallavan debajo innumerables animalillos vivos.

§. V.

EN testimonio de lo arriba dicho , el ya insinuado vigilante indagador de los fenomenos de la naturaleza, Juan Maria Lancisi (d), por medio de un experimento facil, y curioso hace evidencia palpable de la existencia de los insectos, que residen en el ayre insuccionado por la corrupcion de las aguas embalsadas ; cuyo experimento podrá tambien servir para examinar la pureza de los vientos en el lugar que se quisiere. Tomase para este efecto un paño de algodón , ó lana de algunas varas de largo , embolviendo la una mitad , y cubriendola bien con un encerado para que no la penetre el ayre ; la otra mitad se desdobra, y asi entendida se expone por un dia al viento que passa por aguas pantanosas,

(a) Lib. de febr. malig. (b) Tom. IV. Discurs. IX.
 (c) Dissert. de variol. & morbil. (d) De noxiis palud.
 essay. lib. I. part. I. cap. XVI.

fas, ò que viene de alguna otra parte, cuya salubridad se desea examinar. Hecho esto, se embolverá toda la pieza, y bien cubierta con el encerado se tendrá en un rincón de casa; y pasada una semana, si se desdobra, y registra con toda atención, valiéndose para esto de un fino microscopio, se observará la parte que recibía el viento sembrada de un número indecible de gusanillos, y huevecillos cenicientos, unos redondos, otros ovalados, y finalmente otros acaramelados, de los cuales proceden futilísimas palomillas, quedando la otra parte del paño que estuvo defendida del viento, enteramente limpia de semejantes insectos. De este experimento deduce el sagaz observador Lancisi, que de los estanques de agua salen entre otros efluvios, innumerables huevecillos de insectos, que se esparcen en su contorno, y se dilatan ácia donde corre el viento, los cuales fácilmente paran en los cuerpos vellosos, viscosos, y porosos, en quienes sino falta la humedad debida, poco á poco se avivan, y multiplican, al modo que los huevecillos de las ranas, y sapos se mantienen entre el polvo, hasta que lloviendo en tiempo caloroso se avivan, y saltan no con poca admiración del vulgo, que los cree caídos de las nubes.

§. VI.

Resta colocar finalmente entre las causas de las exalaciones putridas, otra no menos notable que la antecedente, si bien con el fin solo de que se tengan algunas noticias de ella, y se haga el mérito que se merezca quando sus malas resultas lo exigieren. Esta es aquella otra antigua costumbre de remojar los Labradores el cañamo, y lino en balsas de agua detenida, cuya putrefacción sensiblemente ofende por lo comun á quantos perciben su hedor. Dudó ya la sabia antigüedad como zelosa, y amante de la conservación de la sociedad humana, si los halitos, ò efluvios que resultan de las aguas estancadas, y corrompidas por la maceración del cañamo, y lino eran perniciosas á la salud

42.
 de los hombres. Muchos Autores graves sienten, que dichos
 effluvios contaminando el ayre, son positivamente opuestos
 al equilibrio de la salud comun, produciendo á vezes segun
 los grados de infeccion, calenturas malignas, y epidemias
 pestilenciales, como se puede ver en Diemerbroech (a),
 Avicena (b), P. Athanasio Kircher (c), Riverio (d), Man-
 geto (e), añadiendo éste, que en loglaterra se prohibió ba-
 ño de penas gravísimas el remojo, o curacion de cañamo,
 y lino en fuentes, balsas, estanques, y otros publicos lu-
 gares, donde los ganados, y demás irracionales acostum-
 brados beber; pero que el mas principal, y poderoso moti-
 vo de dicha prohibicion, fue por las exalaciones depravadas
 que se elevan, tan enemigas declaradas de la salud de los
 hombres.

§. VII.

MAs no falta, sin embargo de lo dicho, Autor de es-
 ta clarificada doctrina, y singular caracter que sostiene
 lo contrario. Este es el Dr. D. Pedro Paulo Pereda, Carne-
 sitaico de la Universidad de Valencia, y natural de la de
 San Felipe (en lo tiempo Jariva), quien se empeña en pro-
 bar, y demostrar, que siendo el Reyno de Valencia ferti-
 lísimo en la colcha de cañamo, como otros muchos Lu-
 gares de Espana, y acosta abundandose macerar esta planta en
 balsas proximas a los milanes Pueblos, gozan ellos de un
 temperamento bello, y sus moradores de robusta, y pro-
 longada salud. Por los años de 1522, y 1530. dice el mis-
 mo Pereda, según medio, estuvo Valencia tan dominada
 de peste, que casi quedo deshabitada; en cuyos tiempos
 eran totalmente desconocidas las colchas de cañamo, y si-
 no. Desde el año de 1530. hasta nuestros dias, prodiga el
 Autor citado, se ha sembrado, cogido, y remojado caña-
 mo.

(a) Lib. 2. de aer. cap. 1. (b) Lib. 1. de diet. (c) Lib. 1. de aer. (d) Lib. 1. de aer. (e) Lib. 1. de aer. cap. 1.

mo, y lino sin haverse experimentado tan formidable espantosa plaga, persuadiendose el mismo Pereda, que la corrupcion de dichas aguas no solo no inficiona, ni adultera el ayre, sino que estando inficionado, y adulterado le corrige, y abona. Puede favorecer mucho al dictamen de Pereda, lo que en algunas constituciones pestilenciales han observado Medicos grandes, dignos de la mayor fee. En la peste de Leon, y Marcella, cuyo destrozo de vidas fue sobremanera excesivo, se observò como afirma el celebre Malovin (a), que las casas de las calles estrechas, y llenas de suciedad, e inmundicia fueron menos heridas de la peste, que las de las calles anchas, y plazas espaciosas por donde mejor corrian los vientos. En el Reynado de Carlos II. continúa el dicho Autor) gimiendo amargamente Londres bajo el duro, y pesado yugo de la peste, cuyos estragos fueron millares de vidas; resolvieron de comun acuerdo los sabios medicos, que sin perdida de tiempo se abrieran todos los albañales de la Ciudad, y esparciendose luego este tan desagradable olor por todas las calles, fue este medio el unico, y mas poderoso antidoto para disipar, y extinguir la peste. En la ultima epidemia de peste que se vio en Leyden, afirma Boerhaave (b), que si con azufre, vinagre, y nitro se zahumava delante las puertas de las casas, ninguno de sus habitantes padecia calamidad tan penosa, porque el vapor de la mixtura insinuada, dice el mismo, destruye, enerva, y corrige toda maligna infeccion.

§. VIII.

EN atencion à lo arriba expuesto por Pereda, y sus Artagonistas deberá saberse, que en nuestros dias dice Lancisi (c) se disputò reñidamente entre los Medicos Napolitanos, si las epidemias que reynavan en Napoles por aque-
llos

(a) Vae. sicut. de morb. epidem. (b) Prae. med. Aphor. 605.
(c) De noxiis palud. effuy. lib. I. cap. IX. part. I.

44.
llos años, provenian de la maceracion del cañamo, y lino que se ufava en la laguna Aniana. Unos lo afirmaron así, y otros lo negaron, alegando ambas partes razones muy sólidas, como consta en la Dissertacion Apoiogetica citada en el lugar poco ha insinuado de Lancisi. Y así para conciliar la verdad de los dictámenes opuestos, previene este grande hombre, y practicamente lo evidencia, que si el cañamo, o lino se remoja en balsas de agua quieta, y no renovada continuamente, serán siempre temibles, y aun perniciosos sus effluvios, como lo observò el mismo en Civita Vecchia en la constelacion de unas calenturas, que Reynaron algunos años, hasta el de 1705. haviendo sido numeroso el guarismo de los muertos. Pero dejará de verificarse esto, advierte el mismo Lancisi, si la maceracion se practica en agua corriente, como se usa en Terni; sin detrimento sensible de la salud publica. Aludiendo á esto, acuerda el esclarecido Gomez Pereyra (a), Varon de distinguido caracter en la republica medica, que en muchas Provincias de Francia, y España se remoja cantidad suma de cañamo, y lino sin haverse seguido peste, ni epidemias malignas, por egecutarse esto en la agua corriente de los rios. Convendria pues aqui muchísimo se hiciera lo mismo, y en las partes que no huviera tal comodidad, seria muy importante agotar las balsas luego que se saque el cañamo, para evitar de este modo tan prolongada fastidiosa corrupcion.

§. IX.

DEseando, pues, yo en esta parte serenar, y alentar los animos apocados, y escrupulosos de algunos sobradamente tímidos, me ha parecido muy oportuno acordar á los Valencianos el seguro, y perpetuo privilegio que goza Valencia para no experimentar el atroz, y formidable azote de la peste, por la poderosa mediacion, penitencias,

(a) Ver. med. part. I. cap. LXVI. de febr. pestil.

y otros actos de piedad del venerable hermano Fray Francisco del Niño Jesus , Carmelita descalzo , mientras su Excelentísimo Serado proteja , y conserve con piadoso , y vigilante zelo la casa de las mugeres arrepentidas de San Gregorio Papa , como lo ofreció el Niño Jesus hacedor , y conservador del universo , al dicho venerable hermano , por los años 1600. en cuyo tiempo estaban apesadados muchos Lugares del Reyno , siendo lastimoso el estrago que se experimentava en la Ciudad de San Felipe (Jativa entonces) , y en en las Villas de Ontinente , y Alcoy cercanas a Valencia , teniendo se por cosa imposible poderse librar esta Capital por mas sollicitud que tuviese. En esta triste , y calamitosa tribelacion acudiò la Ciudad afligida a pedir a Dios la defendiese de la plaga tan horrible que la amenazava , valiendose entre otros medios para alcanzar la piedad divina , el encargarlo de parte de la Ciudad , y del Señor Patriarca Don Juan de Ribera , al bendito siervo de Dios el venerable hermano Fray Francisco del Niño Jesus , que a la sazón residia en Valencia. En efecto tomò este venerable hermano a su cargo tan deseado , é importante negocio. Despues de haver estado en Mayrines dicho hermano con la Comunidad , se quedó en el coro en Oracion , y habiendose ido a sus celdas los demás Religiosos , se diò una disciplina tan rigurosa , que durò casi una hora , y acabada se puso de rodillas arrojado a la reja del Coro delante del Santísimo Sacramento. En este tiempo (como despues se supo) tuvo revelacion expresa del Niño Jesus , que si la Ciudad hacia , y dorava la casa de las mugeres arrepentidas , su Divina Magestad la preservaria de peste , y que de su parte lo dijese así a los Jurados , comunicandolo primero con el Señor Patriarca , y habiendolo practicado puntualmente en la mañana siguiente , y estando convocados en la Sala dos Jurados , les aseguró en nombre del Niño Jesus todo lo referido , saliendo por fiador de lo prometido , y si fuese menester , que lo firmaria
en

en el libro de las constituciones de la Ciudad ; y aceptando los Jurados la fianza, quisieron le escribiesse, y la firmasse el dicho hermano de su nombre , como en efecto lo hizo, segun consta en su vida escrita por el Padre Fray Josef de Jesus de Maria , Carmelita descalzo.

§. X.

DEspués de la profecía , y estando el venerable hermano en Valencia , hubo peste en algunos barrios , y tambien la hubo por los años de 1647. y 1648. Y noticiosa la Religion de los Carmelitas descalzos de haver entrado peste en Valencia dichos años , deseó se liquidasse esta materia , como por su gravedad lo pedia , y para dar satisfaccion à los que huviesseñ flaqueado en dar credito à la verdad de la profecía del venerable hermano. Para desempeñar el asunto , suplicò al Señor Don Luis Crespi de Borja, Obispo que fue despues de Otilhuela , y Plasencia , y à la Religiosissima , y gravissima Congregacion del Oratorio de esta Ciudad , diessen su parecer en el caso referido acerca de la revelacion , profecía , y promesa del dicho venerable hermano. Dieron ambos su dictamen, el Ilustrissimo en una carta , y la Congregacion en una apologia doctissima llena de testimonios de la Sagrada Escritura , confirmando , y apoyando la verdad de la profecía. La promesa de guardar de peste , ò contagio à la Ciudad , fue condicional , no absoluta , como consta de la cedula del venerable hermano, en la que saliò fianza de lo prometido por estas palabras: *Que dijese (en nombre del Niño Jesus) à los Jurados , que si hacian esta casa , libreria à la Ciudad de pestilencia , aunque la huviesse en algunos Lugares cercanos : Que mientras se hiciesse esto , y se conservasse la casa , guardaria à la Ciudad de pestilencia , y que no siendo así , no habria seguridad , &c.* Es cierto , y averiguado , que en los administradores de la casa de San Gregorio havian precedido
no

notables descuidos ; por lo que el Señor Don Luis Crespi de Borja reconvino à los Jurados de omisos en el cuidado de aquella casa, pues por sus descuydos los havia castigado Dios, y desmerecido la promesa, que de su parte havia hecho el venerable hermano Fray Francisco de Jesus. En una de las constituciones de la casa se previene, y ordena, que uno de los administradores sea Eclesiastico, el que por mas de trece años no asistiò á las juntas, por ciertas contiendas que mediaron entre éste, y los seculares. Tambien es constitucion, que las juntas se tengan de quinze à quinze dias, en lo que fue tan notable la omision, que hubo año en que se juntaron solas dos veces. Y no es de estrañar, que ésta, y otras constituciones no se observassen con la puntualidad debida, porque como todavia no estavan impresas, algunos de los administradores las ignorarian. Y no menos deberia irritar la ira Divina, el que sobre estar prohibido con penas gravísimas el inquietar, ò sacar las mugeres del recogimiento; ciertos albañiles se atrevieron à ejecutarlo, los que debiendo ser castigados severamente, salieron libres de la carcel por medios que tuvieron. Por lo que, y por otras muchas causas, pudo el Señor en aquellos tiempos suspender el libertar à la Ciudad de la peste, sin que por ello haya perdido su estimacion, y vigor la profecia del venerable hermano Fr. Francisco de Jesus, como largamente consta en el tom. 3. lib. 12. de la Historia Universal de la reforma de los Carmelitas descalzos, y en el Proceso de la Beatificacion del venerable hermano, á que me remito.

DE LOS HALITOS HUMANOS CONTAGIOSOS.

§. I.

HE procurado hasta aqui hacer evidencia de algunos malignos halitos, que atraidos por la respiracion alteran, corrompen, y destruyen la maquina racional. Y ahora ten-

go por conveniente avisar tambien al Público , que los halitos de los hombres en muchísimas ocasiones son igualmente opuestos à nuestra misma sana constitucion , como la experiencia lo acredita. Los halitos salidos por la boca , ó por la transpiracion , no son otra cosa , que un vaho , ó vapor espirituoso de los mismos jugos animales , siendo aquellos muchísimas vezes impressores, y descubridores de la indole , ó caracter de la comida , ó bebida que se ha tomado , como de la indisposicion , ó mal estado del estomago , segun cada qual en si , y las madres en los Infantes que crian frecuentemente habrán observado. Los efluvios , ó halitos de la transpiracion , especialmente morbosa , atraidos por los circunstantes , no pocas vezes los enfermizan , como enseña Galeno (a) , y lo confirma la experiencia en algunos de los que asisten à los fugeros de enfermedad contagiosa. Gerardo de Suvieten (b) escribe , que una muger tífica estando para morir, quiso manifestar al marido su verdadero afecto, besandole por despedida la barba ; y en la parte que imprimió los oscules , quedó en adelante lampiña , y sin pelos. Un hombre (c) refiere Scardona , que estando contagiado de rabia , conociendo en uno de sus intervalos de juicio , que se moría , rogó à los que le cuidavan , que trajessen à sus hijos para abrazarlos, y despedirse de ellos. Como por entonces estava su entendimiento libre , los trajeron , abrazòlos , y besò à todos , muriendose desde luego. Pero al septimo dia comenzaron los hijos à padecer los mismos accidentes que su Padre , y murieron tambien rabiosos. Pero el mas extraño , y espantoso caso , es el que refiere Pringle , Medico Inglés , que sucedió poco ha en Lendres (segun lo escribe el Dr. D. Luis Pereyra en el tratado de calenturas) y es que sacando de la carcel unos reos para oír su sentençia en una Sala de Juezes , quedaron los reos vivos , y repentinamente

ca-

(a) Lib.I. de febr. cap.IV. (b) In Boerh. comment. aphor. 1206. (c) De cognosc. & curand. morb. lib.V. c.VII.

cayeron muertos los Juezes , comunicandose la epidemia á los demás asistentes.

§. II.

POr estos, y otros sucesos , los medicos mas juiciosos , y que mejor han penetrado el fondo de los fenomenos de la transpiracion morbosa , continuamente están persuadiendo , y aconsejando que se evite la ocurrencia tumultuosa de gentes en los aposentos de los dolientes , como que la puerta , y ventanas estén algunas horas abiertas para que pueda renobarse la atmosfera. De sí mismo dice Mr. Tissot, que al entrar á los aposentos cerrados de los enfermos, desde luego sentia dificultad á la respiracion, y que podia desaparecer mandando al punto abrir todas las ventanas (*a*). Pero este punto , y el de persuadir á muchas preocupadas mugeres la limpieza de camisa , y cama de los enfermos, será tan dificultoso de lograrse , como el que los pezes habitan las selvas , y los ciervos el mar. Mas esta terca omision ha sido á la verdad no pocas veces causa de innumerables muertes , especialmente en las parteras , que por ningun titulo permiten mudarlas , remiando frívolamente que se refrién , consintiendo por ese verlas tal vez morir sumergidas en su misma suciedad , y podredumbre. Alegura el ingenioso Gerardo de Suvicten (*b*) , que le faltò muy poco para desmayarse , y perder los sentidos al tomar el pulso á algunas parteras , que no las mudaban la ropa. No se duda tampoco , que algunos Medicos contribuirán en parte á esta tan culpable , y criminal desidia , pero deve saberse , que el insigne Filosofo , y consumado Medico Español Francisco Vallés (*c*) dice : Que pecan indubitablemente los Medicos que prohiben á los Enfermos mudar la camisa , renovar la cama , lavar las manos , y cara , y todo quanto pueda conducir á su mayor limpieza. En todos tiempos ha havido Medicos

G

gran-

(*a*) Aviso al Pueblo acerca de su salud. (*b*) In Boerh. commentar. Aphoris. 1331. (*c*) In lib. Hipp. de vict. rat. in acut.

grandes que han practicado semejantes documentos. Pero en nuestros dias acredita ventajosamente esta tan loable, y recomendable practica, Antonio de Haen (a) en los Enfermos de el Hospital de Viena, con felices, y repetidas observaciones.

§. III.

NO es menos peligroso el pestilente medio que se usa en los enfermos de viruelas, quando procuran arroparlos, y abrigarlos bien, y de embolverlos en lanas, metiendo braseros en la quadra, pensando asi promover mejor la expulsion de las viruelas; cuya detestable practica ha muerto mas gente variolosa, que las peores viruelas. Para deserrar esta funesta, y preocupada costumbre, bastará presentar el exemplo que inñua el practico Ingles Thomas Sydenham (b). Un mozo de hermosa constitucion, en lo fuerte del Estio fue acometido de viruelas, sobrebiniendole luego la frenesi: La madre que le crió se fue á Londres con animo de bolver pronto, y encargó á otros la asistencia del enfermo. Haviendose detenido mas de lo que pensaba, el enfermo murió en este intermedio segun lo dijeron los asistentes. Atendiendo estos la calurosa estacion del Estio, la disposicion pletorica de dicho mozo, le sacaron de la cama, y le depositaron desnudo sobre una mesa, cubriendole con una sabana. Haviendo buuelto la madre, y noticiosa del triste successo, intrepidamente se fue á la quadra, y viendo el espectáculo tan funesto, le quitó la sabana, y mirando atentamente el rostro, parecióle que observaba algunos indicios de vida, y restituyendole otra vez á la cama, por el socorro de algunas medicinas que se le dieron, recuperó nuevos alientos, y muy en breve se restableció del todo. Este mozo infaliblemente hubiera perdido la vida, si se lo huvieran dejado en la cama cubierto con las sa-
nas,

(a) Rat. medend. part. XIII. cap. I. (b) De febril. putrid. variol. cons. superv.

nas , y demás ropa. No se duda entrè los buenos Medicos , que muchos fueron sufocados por el calor de la alcobá , y por cargar la cama de mucha ropa , y juzgandolos muertos los han entregado à la tierra; como à otros muchos; que insultados de aplopegia , alferecia , histerismo , caída grande, y de sufocacion por los motivos ya expresados en este Discurso , quedando al parecer destruidos de todo vital aliento , estando sin embargo realmente vivos , como lo han demostrado varias, y lastimosas prácticas historias. Del Emperador Zenon se cuenta (a) , que poseido de un fuerte , y vehemente insulto de alferecia , fue creido muerto, y enterrado vivo por las señales seguras que despues de abierto el sepulcro lo acreditaron , pues , ò de hambre , ò de furiosa rabia se havia comido los zapatos , y sus propias manos. No huviera sido menos funesta , aunque à la verdad fue estremadamènte cruel la muerte de aquel varon consular Acilio Aviola , si se huviera encerrado en un sepulcro , quando reputado por todos muerto , fue arrojado en una Pyra , cuya voraz , y activa llama le despertò de aquel profundo sopor en que yacia , dando luego con sus violentos movimientos evidentes señales de vida ; pero su desgracia fue tal , que por ser tanta la llana no se le pudo socorrer. Asi lo refieren (b) Valerio Maximo coetaneo al dicho Aviola , y Plinio poco posterior al mismo.

§. IV.

EN toda enfermedad , y en todos los casos de insultos repentinos , es necesario asegurarse mucho , sobre si el paciente està , ò no muerto antes de darle sepultura , porque es ciertissimo , que à ningú modo de morir (y juzgo sucederá lo mismo à los que no tègan perturbado el juicio) he cobrado tanto horror , como al que acòtence dentro de la sepultura. Me imagino pues en este trance , una tã formidable , y profunda afliccion , una idea de desesperacion tan grande , que

(a) Theatr. critic. Univers. Discurs. VI. tom. V. (b) Idem loc. cit.

que tengo por preciosos los poderosos auxilios de la gracia para no morir desesperadamente. Meditefe algũ tanto sobre la tristeza de este infortunio, siquiera para evitar en adelante calamidad tã irreparable. Pues quẽ congoja sería tan horrotosa verse entre la sombra funebre, estrechez, y claustró de una sepultura, sin esperanza de la luz del mundo! Quẽ dolor tan penetrante sentir los pasos de la muerte, que precipitadamente viene sin poderlos detener! Y quẽ sentimiento finalmente tan amargo, y vibó verse en tan deplorable estado, por negligencia tal vez culpable del Medico, sus domesticos, y parientes! Pienfese buelbo á repetir muy bien, porque á la verdad es negocio este de la mayor consideracion, y de la tragedia mas funesta. Por tanto será muy importante, y aun necesario en virtud de lo referido, manifestar las señales verdaderas de un hombre realmente muerto, á diferencia del aparẽte por insulto de apoplegia, de letargo de sufocacion, por el tufo del carbon, del vapor del Vino, &c. En estos, y otros semejantes acaecimientos, nunca deberá fiarse del examen vulgar, y bastante acreditado entre el vulgo, del copo de algodón, vaso de agua, del espejo, de la luz, y lo que es mas del pulso, y respiracion; porque todos estos son testigos infieles, que ninguno por sí, ni todos jũtos son terminantes. El movimiento pues de la respiracion, y del pulso (de quienes mayormente se fia) pueden subsistir, y efectivamente han subsistido para mantenerse el alma, sin que esta noticia llegue á ninguno de los dos testigos. Y así omitiendo otros menos ciertos indicios, la unica, y mas segura señal, será esperar en el Invierno los tres dias que prescriben los buenos, y experimentados Medicos; y en el Verano, hasta que el cuerpo de los expresados comiẽce á echar mal olor. En confirmacion de esto dice Herodoto (a), que los antiguos Persas no davan los cadaveres á la tierra, hasta que las aves, ó perros atraídos del olor acudian á devorarlos.

 APEN-

(c) Fejó en el lugar citado.

APENDICE

MEDICO-MORAL

SOBRE LA NECESIDAD, Y OBLIGACION
de bautizar los Fetos abortivos , que aparecen
muertos; y de hacer la operacion Cesarea
en las Preñadas difuntas.

§. I.

Si bien es verdad , que en todas las facultades , y artes son indispensables los consejos de hombres doctos , y experimentados para poder proceder en sus empresas , y respectivas deliberaciones con menor riesgo , y contingencia: En la de la medicina (que no solo interesa la salud temporal, si que tambien la espiritual) cuyos progresos, y proferos sucesos se deven à la experiencia, y vigilantes desvelos de fieles observadores ; se hacen por lo mismo à cada paso tan indispensables , y necesarios, como que ninguno de los nacidos es capaz por si solo de instruirse exatta , y cumplidamente. El maximo de los Medicos Hipocrates (a) hallandose ya cargado de canas, años, y desengaños ingenuamente confesò por escrito, que aun no havia llegado al fin de la medicina: dando con esto à entender, que necesitamos unos de los trabajos , y sudores de los otros. Con sabia , y discreta amonestacion nos acuerda esto mismo el eloquente Ciceron (b) quanto dijo : que los hombres no hemos nacido para nosotros solos , sino para la patria , y los amigos ; de modo que unos hemos de aprovechar à otros , y debemos

en

(a) In Epistol. ad Democrit. (b) In Offic. Lib. I. cap. VII.

en esto imitar á la naturaleza haciendo reciprocas las utilidades, y procurando establecer mas firme la sociedad con nuestros comunes socorros, y general aplicacion. Estimulado pues yo de esto, y otros mas graves fundamentos he resuelto escribir este Apendice para contribuir en quãto mis debiles fuerzas lo permitan, al bien temporal, y espiritual del proximo, vista la poca, ò ninguna diligencia que se aplica en bautizar los fetos abortivos, y sacar las proles de las entrañas de las preñadas difuntas; por cuya desidia, y omision verdaderamente reprehensibles quedan privadas muchísimas vezes del mayor bien de los bienes, que es ver á Dios, Autor de todo lo criado.

§. II.

ENtre la mayor, y mejor parte de los Filósofos, y Medicos modernos no se duda ya, que todos los animales proceden unos de otros por una nueva generacion, dimanada del congresso de los dos sexos de la especie, poniendo el masculino una sustancia activa. continente de un espíritu, ò facultad capaz de engendrar un semejante al sugeto de quẽ se deriva. Y aunque es verdad constante, é inegable que Dios Autor de Cielos, y Tierra es admirable en todas sus obras, porque en todas realmente resplandece el inmenso poder de su Soberano Brazo; pero en la hermosa, y maravillosa, é investigable fabrica del cuerpo humano brilla efectivamente con mas excelencia, dejandonos en esta sola motivos sobradísimos para admirar, y venerar sus adorables altos designios: porque ni el orden, y curso de los Astros, ni el resto todo de las Criaturas que ocupa el universo manifiesta tanto el poder, sabiduria, y providencia de Dios, como el organo mas mínimo del cuerpo humano, en cuya admirable disposicion se ve estampado el altísimo magisterio de un rreinen superior, provido, perspicaz, y atentísimmo. En consideracion de esta admirable obra decia S. Agustín

tín (a), que el hombre se admira de otras cosas, siendo el mismo hombre la cosa mas digna de admiracion. Los Padres de la Iglesia en todos tiempos se han valido contra los Hereges para convencer por los efectos la existencia de Dios, como uno de los mas solidos, y poderosos argumentos, de la maravillosa fabrica del cuerpo humano; por esto mismo se tiene tambien por cierto, y hasta aora no ha sucedido, que hombre insigne versado en la profesion anatomica haya sido Atheista. O admirable Arquitecto! O Artifice inimitable! digno por cierto de nuestra mayor gratitud, y filial correspondencia.

§. III.

Todos los descendientes de Adan salimos a la luz del mundo llorando, y desnudos, incapazes de buscar el sustento, y expuestos inevitablemente á innumerables calamidades, que en breve nos quitarian la vida, si Dios por su clemencia infinita, queriendo que vibamos en esta triste habitacion del mundo, no huviera tambien querido, que los mismos que engendraron á los hijos cuidasen del abrigo, sustento, y conservacion de ellos; y siendo esta una de las grandes obligaciones de los Padres, es ciertamente mayor la de solicitar por todos los medios posibles su educacion christiana, y salud eterna; la que no siempre podrian lograr, si en los abortos, mal partos, ó partos trabajosos no se cuida de bautizar los fetos, y extraerlos del claustro materno: si bien es verdad que esta tan grave obligacion incumbe especialmente á los Parrocos, Medicos, Cirujanos, y Comadres, sin que obste la antigua, preocupada, perjudicial, y arraigada opinion, que sostiene: que los fetos abortivos de pocos dias, y aun de meses no estan animados. Para destruir pues tan detestable, y false credulidad, es preciso exponer los mas seguros, y piadosos dictámenes

pa-

(a) Hom. 32. in 15.

para cautilar en su fequilo la comun acceptacion ; y abolir enteramente las opiniones opuestas. El grande Hippocrates religiosamente dice (a) que el hombre a los siete dias está ya animado. Este dictamen abraza tambien , y eficazmente abraza su fiel , y excelente comentador Prospero Marciano (b) , como el P. M. Feys (c) , Thomas Fieno , insigne Filósofo , Medico famoso , y Professor primario en la Universidad de Leida (d) assema que el embrión al dia tercero de su concepcion está animado. El sapientísimo Plemio successor en la Cathedra al citado Fieno (e) , intenta persuadir que la anima toy del feto , se hace en el mismo punto de su concepcion ; cuyo dictamen igualmente sigue Paulo Zachias (f) , cuyas resoluciones en los puntos dudosos son decisivas. El Sr. Bullio (valiendo por muchos) dice : que no quería le admitiese distincion entre el feto animado , y no animado , porque juzgaba que la alma racional era criada en el mismo punto de la concepcion del embrión (g) .

Gerónimo Mercator de la Congregacion de la Madre de Dios , Varón sabio , y zeloso de la Salvacion de las almas , por los años de 1608. publicó una Obra de esta naturaleza : *De la formatione animae in embryone* , y de los otros abortivos. En esta manifestada de su Fiebre está lo probable , que la alma racional existe en el embrión inmediatamente despues de la concepcion , en virtud de lo qual dice : que se debe to pena de pecado mortal baxo esta sola condicion , qualquiera materia que se crea prudentemente con conciencia , aunque no abulte mas , que un grano de cebada , y por mas corta que sea el espacio de tiempo que ha pasado desde la concepcion , y aunque no le parezca mediano , ni vital en el feto , con tal que no esté corrompido , y inmediatamente muerto.

67

(a) Lib. de cagu. (b) Quatuor. de lib. de con. vers. 16.

(c) Quatuor. de lib. de con. vers. 16.

(d) Quatuor. de lib. de con. vers. 16.

(e) Quatuor. de lib. de con. vers. 16.

(f) Quatuor. de lib. de con. vers. 16.

(g) Quatuor. de lib. de con. vers. 16.

ES indubitable que el tiempo de la animacion del feto no está todavía definido por ser un secreto tan impene- trable, que hasta aora nadie lo ha demostrado; pero es tambien inegable que el feto se anima mas pronto de lo que comunmente se piensa, en cuya inteligencia será acordada prudencia inclinarse à abrazar la opinion que está por la mas pronta animacion por ser ésta la que trae mayores, y ventajosas utilidades, y no se origina de ella inconveniente alguno. Es cosa de hecho, y bien averiguada, que la mayor parte de los abortos acontece desde el fin del mes primero, hasta el tercero, ó quarto; pero tampoco se duda, que los embriones del primero, y segundo mes, tercero, y tal vez del quarto se han arrojado á lugares inundados con algun quajeron de sangre sin haver precedido el rigoroso examen, como se colige del siguiente caso que podrá servir de exemplo, y estímulo perpetuo à los médicos, cirujanos, y comadres. Una muger reducida a la mas estremada pobreza despues de otros muchos trabajos malgasto, y arrojó luego el embarazo, como si fuera un solo quajeron de sangre. Otra muger mas advertida, e insertada (a) por lo que habia oido à su marido sobre los mal paros, recogió lo que se havia arrojado, y examinandolo cuidadosamente halló un niño bien formado, lo bautizó, y murió poco despues de quatro minutos. Los abortos, unos son voluntarios, otros involuntarios. De los voluntarios cuyas causas por ser tan enormes, y criminales, no hare mención. Los involuntarios reconocen por causa muy poderosa las vehementes pasiones de ánimo, la brutalidad, e insensatez de un marido que maltrata à su esposa, y la carga de baldones, la impertinente temeridad de algunas mugeres, que voluntariamente emprenden viages largos en coche, carro, ó muleta; el cargarse de fardos muy pesados, y hacer esfuerzos extraordinarios.

48
narios ; baylar, y danzar intrepidamente ; usar de cotillas ,
y vestidos muy ajustados con el fin de presentarse al públi-
co ayrosos , y de buen talle ; en cuya consecuencia deberá
el Parroco (a) decir en sus instrucciones que así el marido
como la muger se hacen respectivamente culpables de pe-
cado grave sino evitan con cuidado las mencionadas causas
porque haciendo perecer el alma, y el cuerpo de sus hijos,
se hacen partícidas à los ojos de Dios. Muchos años ha que
me lamentava de las funestas resultas que se siguen de lo
sobredicho , y desde entonces he visto muchos egemplos
nuevos que han confirmado mis lamentos.

§. V.

EN virtud de lo que queda referido se viene en conoci-
miento cierto, de que el que ofende à una muger pre-
ñada es un monstruo inhumano, y enemigo de la sociedad
humana. De aqui se infiere no ser licito condenar à azotes
à una muger preñada , ponerla à la verguenza, pasearla pu-
blicamente, marcarla con hierro, ni egecutar con ella pena
alguna corporal, que pueda ocasionar mal parto, ò aborto.
En la Ley de Moyses se extendia este recomendable privi-
legio hasta los irracionales, porque no se sacrificaba en el
templo hembra alguna que estuviere embarazada (b). Los
Griegos y Romanos prohibiã se egecutara la pena de muer-
te en las mugeres embarazadas hasta que huviesen parido,
para que no pereciera con ellas su inocente fruto. Si con
tanta religiosidad, y sabia providencia lo prescriben así las
Leyes en las preñadas, qué cargo tan formidable, y espanta-
roso no deveràn temer aquéllas incautas mugeres , que por
seguir sus entusiasmos y varios antojos , no una sino algu-
nas vezes havrán perdido el fruto de sus entrañas : Por otra
parte ay otras mugeres de buena intencion, pero muy preo-
cupadas , y poseidas de un rubor frívolo ; y porque no las
bur-

(a) Embriolog. Sagrad. lib. I, cap. I, (b) Cangiamilla lib.
II, cap. I.

burien, ocultan con demasiado riesgo su preñez, ò porque se han engañado en otras semejantes ocasiones, ò porque todavía no están bien aseguradas, se entregan indiscretamente al trabajo extraordinario, y otras penalidades, que las pueden alterar, y dañar con peligro de perder sus frutos. Si estas miserables por algun accidente llegan á abortar, ò mal parir, procuran seguramente, y con otra mayor cautela disimularlo, para que no las riñan, y reprehendan severamente como se merecen, y así privan al embrión de la salud eterna. Otras ay á la verdad, que estando dudosas por algú motivo, viven sin embargo con mas zelo, y temor de Dios procurando evitar quanto las pueda dañar; pero se por desgracia acontece que dentro de uno, ò mes, y medio les viene el periodo mensual, lo dejan correr sin el menor cuidado, y examen; y con esta omision, verdaderamente reprehensible, no procuran registrar lo que arrojan, malogrando tal vez algunas almas, como huviera tambien sucedido (si huviera mediado la misma negligencia) en los muchos casos, que acuerda Cangiamila. Mas para que se tenga alguna noticia cierta de lo que va dicho, y se procure en lo sucesivo vivir con otro mas vigilante zelo, y escrupulo en semejantes casos, deberá saberse, como hallandose en Palermo (a) cierta muger sorprendida de un mal parto, creyò no estar embarazada, sino en el periodo ordinario, aunque el flujo menstruo seguía con mas abundancia de lo acostumbrado. Al dia siguiente dijo á una comadre suya lo que le havia pasado cumplidas las 24. horas. y registrado éntrearentamente lo que havia arrojado encontró un feto vivo que fue bautizado, y habiendo muerto poco despues, fue enterrado en la Iglesia. Este feto no tenia aun 40. dias, segun el computo que se hizo. El año de 1727. mal parió otra muger. y havia estado tan poco tiempo embarazada, que no lo havia echado de ver, se registrò con cuidado la que

arro-

(a) Embriolog. Sagrad. lib. I. cap. IX.

arrojava, y se encontró un pequenísimo feto de la magnitud de una abeja. Estaba bastante formado para los pocos días que tenía, y advirtiéndose en el movimiento muy sensible, fue bautizado bajo de condición, y sobrevivió diez minutos (a). Que funestos efectos no se havrán seguido, y diariamente se siguen á vista de los mencionados ejemplos bajo el falso, y pernicioso pretexto que el feto de pocos días, y meses no está animado? Asegura el autor de la Embriología Sagrada (b) haver visto un embrión, que no podia tener mas de 16. días, el qual estaba muerto, quando se lo enseñaron, pero antes havia dado señales de vida, y fue bautizado bajo de condición.

S. VI.

HAviendo pues ya de hablar de la operacion Cesarea, que inevitablemente deberá practicarse hasta en las mugeres, que mueren estando embarazadas de poco tiempo, porque en todos los tiempos del preñado se puede dar al feto la vida espiritual, de la que estaria privado sino se le administrara el Sacramento del santo bautismo. A este fin tan saludable, è importante, el Ritual Romano prescribe formalmente que se abra toda muger que muera estando embarazada: Lo mismo ordena la Instrucción de San Carlos Borromeo, sobre el bautismo, siguiendo en esto las declaraciones de muchos Concilios, como son el de Colonia de 1280, el de Langres de 1404, el de Cambray de 1550, el de Paris de 1557, el de Sens de 1524, siendo èsta tambien doctrina del Angelico Santo Thomàs (c). Los antiquísimos Reyes Romanos, ya se compadecieron tanto de los miserables, è inocentes infantes sepultados juntamente con las madres (aunque no seguian la religion christiana) que en su favor expidieron una Ley llamada *Real* que con justa razon deviera llamarse *Divina*, en la qual determinaron: *No se entierre la muger preñada que ha muerto sin sacarle el feto,* y

(1) Idem loc. citat. (b) Idem loc. citat. (c) Embriolog. Sagrad. lib. II. cap. I.

se juzgue reo de muerte quien obrare en contrario. Nunca pues huviéra conocido el mundo, segun lo enseñan las antiguas, y modernas historias (a) à los expugnadores de Carthago Licas Esculapio, Escipion Africano, y Manilio, si por medio de la operacion cesarea no los huviéran sacado del seno de sus madres; ni tampoco se huviéran reconocido las recomendables proezas del Emperador Julio Cesar, de Eduardo IV. Rey de Inglaterra, y de Sancho Rey de Navarra, si igualmente por medio de dicha operacion no los huviéran extraido del claustro materno; ni tampoco gozàra en el dia de la Bienaventuranza eterna el infante que refiere Gerbasio (b) si por su diligencia, y en virtud de la operacion cesarea no se huviéra sacado del utero de su difunta madre; porque habiendo tenido noticia Agustin Gerbasio de Palermo, que una criada havia muerto estando embarazada, hizo venir al momento un cirujano, mandòle abrir el utero, despues de 24. horas muerta, y encontro un niño, que recibió las sagradas aguas del bautismo.

§. VII.

Marcelo Muscela Abad, y superior de la Ciudad de Santa Lucia, despues de haver leído la Embriologia Sagrada de D Francisco Cangiamila, aconsejó à sus parroquianos, y les dió à conocer la necesidad de practicarse la operacion cesarea en las circunstancias que la piden, y dice: que en el mes de Setiembre 1745. cayó enferma una muger q̄ estaba embarazada de 20. à 21. dias, se abrió despues de muerta, y se encontró un feto formado. Los medicos, y asistentes juzgã por el movimiento que se advertia, que estaba animado, fue bautizado, y murió poco tiempo despues. Este exemplo hizo tan viva impresion en los animos de las mugeres embarazadas, que quando se hallaban en el artículo de la muerte, pedían que las abrieran despues de muertas (c). Pero que

otto

(a) Heister Cirug. part. 3. sæc. 5. cap. 113. (b) Embriolog. Sagrad. lib. II. cap. IV. (c) Embriolog. Sagrad. lib. II. cap. VI.

otro modo de pensar tan horroroso , y lamentable fue el de aquella noble infeliz muger que poco antes de morir llamó à siete hijos que tenia, y les rogò con las mayores instancias hiciera por ella dos cosas: la primera, no permitir que se practicara en ella la operacion cesarea despues de muerta , aunque sabia estava embarazada: la segunda, que la enterrarã vestida cõ sus mas preciosas galas. Murió la infeliz, y sus hijos la obedecieron con demasiada fidelidad. Presentòse el Archipreste con un cirujano para hacer la operacion, mas las hijas con espada en mano auyentaron violentamente al Cura , y al cirujano. Pocos días despues de enterrada la madre , se esparció por el lugar la voz de que los Religiosos de la Iglesia en que havia sido enterrado el cuerpo, lo havian despojado de todos sus ricos adornos. Haviendo los hijos pedido, que se abriera el sepulcro para averiguar el hecho , fueron testigos de el mas horroroso, y deplorable espectáculo : encontraron à su madre con todos sus adornos , y junto à ella dos mellizos , que havian salido de su seno , y estaban ya muertos. La mano de Dios descargó los mas fieros golpes sobre aquella ilustre, y opulenta familia : todos aquellos hijos perécieron llenos de miseria , hechos el oprobio , y la execracion de las gentes (a). El hecho es cierto , y sucedió à principios de este siglo , en una de las principales Ciudades de Sicilia. Para evitar èstos, y otros igualmente lamentables inconvenientes, todos los hombres sensatos, y prudentes son de opinion que aunque se haga la operacion cesarea sin utilidad (b) en ciento , ò mil preñadas difuntas , mas fruto se consigue de un feto, que se salve, y preserve que no dejarlo perecer por negligencia de abrir la madre, sepultandolo vivo con ella misma, despreciando al mismo tiempo las impertinentes, y perniciosas dudas si està ya muerta, ò viva la prole, ò si la preñez es de pocos , ò muchos días , quando por otra parte no se sigue ninguna deshonor, è infamia de la difunta,

ni

(a). Cangiamil. lib. II. cap. XVI. (b) Hildan. in dict. resp. ad mich. Doring.

ni à los parientes. Aquel gran Santo, y dignísimo Obispo de Ginebra el Señor S. Francisco de Sales, hallándose enfermo (a) en una Ciudad de Italia à tiempo que ardía en vados por que se havia hecho anatomía de un cadaver con resistencia de los parientes, mandó el Santo en su testamento que si moría, se expusiese su cadaver para que se hiciera anatomía de él.

§ VIII.

Constando pues con certeza física la muerte de la preñada, para practicarse la operacion cesarea, deberá colocarse boca arriba sobre el lecho, ò una mesa, y por un diestro, y habil Cirujano (aunque en caso de necesidad podrá practicarla qualquiera) hará una incision mas arriba del ombligo á un lado de él, prolongandola hasta la parte superior del pubis, la que deberá ser bastante profunda para cortar los musculos, ò carne que està inmediatamente bajo la piel, despues se cortará ligeramente el peritonco, y se introducirá en la abertura uno de los dos dedos de la mano izquierda: hecho esto, y apartados los intestinos á un lado, se descubre la matriz, la que no deberá abrirse de un golpe para no herir al niño, que se presenta embuelto con todas las secundinas, las que se rasgarán con la mano, y quedará así descubierto el niño. Aunque la operacion cesarea deberá egecutarse quanto antes se pueda, no obstante, si mediare algún espacio de tiempo por motivos gravísimos que ocurrieren, deberá sin embargo practicarse antes del entierro, porque es ciertísimo que á las vezes la providencia divina, tiene recursos que no alcanzamos, como practicamente lo acredita el caso que sigue. La madre de San Ramon Nonat, al tiempo del parto, la sobrevino un desfallecimiento mortal, y fue preciso, que los Medicos la llenaràn de remedios por espacio de 24. horas para recobrarla; y buelta en su acuerdo algunos minutos; mandò, que despues de muerta la abrie-

ran

(a) Vit. S. Francis. Sales. Portill. lib. I. cap. IX.

tan para salvar el fruto de sus entrañas. Muerta èsta, solicitaron los parientes la operacion, mas los Medicos, y cirujanos la reusaron diciendo; que la enfermedad de la madre, y los remedios violentos que la propinaron, havia tambien muerto al niño. Tres dias estuvo sin enterarse, porque se esperaba para las exequias al Vizconde de Cardona. Llegado èste, è informado de todo, reprendiò à los Cirujanos por la detencion en la obra, y tomando el Vizconde un puñal, abrió el costado de la difunta, y el afortunado infante presentó el brazo al instante, lo sacaron robusto, y sano, y ha llegado con el tiempo à tan eminente grado de sanidad, como que se vé venerado en los altares con devocion especial. Muchos Prelados en atencion à la utilidad que se ha experimentado de la operacion cesarea, han concedido muchas Indulgencias, y señaladamente el Concilio arriba citado de Langres de 1404. concede 40. dias de Indulgencia à los que aconsejaren la operacion cesarea, ó cooperaren à ella. El modo de bautizar los fetos abortivos, quando se duda si estan vivos, es la forma siguiente: *Si eres capaz de recibir el bautismo, ò si vives actualmente, yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* Estas palabras deven proferirse con intencion de bautizar, y bajo de condicion, echando agua natural sobre el embrión. Todo lo qual sirva para aumento del estado, y à mayor honra, y Gloria de Dios.

S. L. D. O. M.

